

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

**FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA ACERCA DE
SU FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA SALUD EN UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA- 2018**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

AUTORA

YANET YOBANA VASQUEZ CASTILLO

ASESORA

Dra. MIRIAN ELENA SAAVEDRA COVARRUBIA

Chiclayo, 2019

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi soporte y darme fuerzas durante la realización de este proceso de investigación, para la obtención de uno de mis anhelos más preciados y deseados en la vida

A mi padre que desde el cielo, siempre estuvo guiándome y brindándome fuerzas para seguir en este arduo caminar. Dios te llevó antes de que vieras lograr uno de mis más preciados sueños.

A mi madre y hermana que con su amor, paciencia y confianza me han permitido lograr culminar mi carrera profesional, que a pesar de cualquier obstáculo siempre estuvieron motivándome.

A Fabian, mi gran amor por ser mi compañero que estuvo en cada momento de mi vida para apoyarme. Al regalito más hermoso que Dios puso en mi vientre para darme la mayor felicidad en mi vida, ser madre, a ti te espero con ansias mi hermosa pequeñita.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de investigación se lo dedico a Dios, por regalarme un día más de vida y por haberme guiado durante toda la carrera profesional, por ser mi fortaleza en tiempos difíciles.

A mi madre, por estar en todo momento conmigo, gracias ti soy lo que soy ahora, estaré toda mi vida agradecida contigo. Ahora con orgullo podrás decir mi hija es toda una profesional.

A mi asesora la Dra. Mirian, gracias por sus constantes asesorías, por el tiempo, dedicación y paciencia durante todo este proceso de tesis.

A mi pareja y padre de mi pequeñita, por la ayuda permanente que me ha brindado, por estar siempre dispuesto para brindarme su apoyo y darme una palabra de aliento “vamos no te rindas que si puedes”.

RESUMEN

El estudio formuló como objetivo: Describir, analizar y comprender la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud en una universidad privada – 2018. Los autores que contribuyeron para Percepción, Bruning (2015); formación, K  rouac (2005), y Promoci  n de la Salud Nola Pender. La investigaci  n fue cualitativa con abordaje de estudio de caso. Para la recolecci  n de datos se utiliz   la entrevista semiestructurada. Participaron como sujetos de estudio 12 estudiantes de enfermer  a USAT. El an  lisis de contenido permiti   obtener categor  as y subcategor  as: “El significado de la promoci  n de la salud en el estudiante de enfermer  a”, “Limitados contenidos de promoci  n de la salud en la formaci  n de pregrado”, “Insuficientes pr  cticas comunitarias durante la formaci  n de pregrado”, “Necesidad de un redise  o curricular que incorpore el internado comunitario y la asignatura de Promsa”, “Iniciativas del estudiante de enfermeria para fomentar la promoci  n de la salud en la familia”. Los criterios de rigor cient  ficos y   ticos avalaron el estudio. Concluyendo que es importante sugerir la necesidad de un redise  o curricular, considerando la Promoci  n de la Salud como eje transversal a lo largo de la formaci  n y que se incorpore en el curr  culo de estudios el Internado comunitario, lo que repercutir   en la mejora de competencias durante el Servicio Rural Urbano Marginal en Salud y como profesional para el trabajo comunitario, que responda a las necesidades de salud individual y colectiva.

T  rminos Decs: Percepci  n, Formaci  n, Promoci  n de la Salud.

ABSTRACT

The objective of the study was to: Describe, analyze and understand the perception of nursing students about their training in health promotion at a private university - 2018. The authors who contributed to Perception, Bruning (2015); training, K  rouac (2005), and Health Promotion Nola Pender. The research was qualitative with a case study approach. For the data collection, the semi-structured interview was used. 12 USAT nursing students participated as study subjects. The content analysis allowed to obtain categories and subcategories: "The meaning of health promotion in nursing students", "Limited contents of health promotion in undergraduate training", "Insufficient community practices during undergraduate training ", " Need for a curricular redesign that incorporates the community internship and the subject of Promsa", " Initiatives of the nursing student to promote the promotion of health in the family ". The criteria of scientific and ethical rigor endorsed the study. Concluding that it is important to suggest the need for a curricular redesign, considering the Promotion of Health as a transversal axis throughout the training and that the Community Internship be incorporated into the study curriculum, which will have an impact on the improvement of competences during the Rural Marginal Urban Health Service and as a professional for community work, responding to individual and collective health needs.

Keywords: Perception, Training, Health Promotion.

ÍNDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
I. INTRODUCCIÓN	7
II. MARCO TEÓRICO	11
2.1. Antecedentes del problema	11
2.2. Base teórica científica	13
III. METODOLOGÍA	24
3.1 Tipo de investigación	24
3.2 Abordaje metodológico	24
3.3 Sujetos de investigación	26
3.4 Escenario	27
3.5. Técnicas e instrumentos de recojo de la información	28
3.6. Procedimiento	30
3.7. Análisis de datos	30
3.8. Criterios de rigor científico	31
3.9. Criterios éticos	32
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
CONSIDERACIONES FINALES	53
RECOMENDACIONES	54
LISTA DE REFERENCIAS	55
ANEXOS	67

I- INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud permite que las personas tengan mayor control sobre su propia salud, esta engloba una amplia serie de intervenciones sociales y ambientales dedicadas a favorecer y defender la salud y la calidad de vida del individuo, por medio de la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose esencialmente en el tratamiento y la curación de esta misma¹.

Los estudios universitarios se basan primordialmente en lo recuperativo, privilegiando la actividad asistencial hospitalaria, de allí la necesidad de instruir en la formación en salud hacia lo preventivo promocional, y de este modo se estaría respondiendo a la problemática sanitaria llegando a la contribución del mejoramiento de la calidad de vida de la población del país².

Una publicación realizada en España acerca de la incorporación de promoción y educación para la salud en los planes de estudio en Ciencias de la Salud, tuvo como objetivo comprobar la incorporación de la temática en los planes de estudio. Donde se evidencia que la formación en promoción y educación para la salud apenas se contempla en los planes de estudios, de 519 asignaturas sólo aparece en 54 asignaturas que brindan parte de esta temática, donde llegan a la conclusión que pese a las recomendaciones brindadas acerca de la importancia en formación en promoción y educación para la salud, su visibilidad aún sigue siendo muy escasa³.

En el año 2015 la Universidad Nacional de Costa Rica, realiza una investigación: Promoción de la salud en el ámbito universitario: una propuesta participativa para el bienestar integral de los estudiante, donde nos dice que la promoción de la salud a nivel universitario debe estar relacionado a la necesidad de la población: infraestructura, espacios físicos, organización y un currículo universitario, es decir, que esto autorice a los estudiantes egresar no solo con un título universitario, sino con un estilo de vida y con una visión de mundo solidaria, comprometida con el bienestar individual y colectivo⁴.

En el Perú la universidad nacional mayor de San Marcos, realizó una investigación: “Percepción de los estudiantes de ciencias de la salud acerca de su formación en promoción de la salud”, donde tuvo como objetivo identificar la percepción sobre su formación en promoción de la salud de estudiantes de la Facultad de Medicina Peruana. Así mismo llegaron a los resultados que la formación dirigida a la promoción de la salud no se desarrolla homogéneamente en las escuelas de la Facultad de Medicina y probablemente se deba por la limitada integración en los planes curriculares y a las estrategias de enseñanza que son empleadas en el proceso formativo del estudiante².

Del mismo modo un estudio titulado: Percepción de los estudiantes de Ciencias de la Salud, en relación a la formación en promoción de la salud, Universidad Nacional del Altiplano, Puno-2013, tuvo como objetivo confrontar la percepción de los estudiantes de las carreras de ciencias de la salud sobre su formación en Promoción de la Salud, los resultados obtenidos fueron: favorables en la carrera de Enfermería, Medicina Humana, Nutrición Humana y, desfavorable en Ciencias Biológicas y Odontología⁵.

En el trayecto de los últimos años, la prevención y promoción de la salud ha evolucionado las medidas correctivas dirigidas a restaurar lazos existentes entre salud y bienestar social, como también en el crecimiento de calidad de vida colectiva e individual. Por lo tanto, se tendrá en cuenta que la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades ya que es el eje de la atención de salud y estrategia para aproximar al estudiante hacía la comunidad. Pues aún es una misión y un tema pendiente para las Facultades de Medicina Humana de nuestro país⁶.

Esto involucra que los futuros profesionales de la salud deberán estar disponibles para asumir el papel más activo y dinamizador en el fortalecimiento de la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, y de esta manera lograr edificar un nuevo modelo de atención en salud, que no solo se oriente a la educación sanitaria, sino que

este considerará a los determinantes de la salud; y de esta forma se estaría respondiendo a las necesidades de salud de los habitantes peruanos².

En la inspección de los planes de estudio de la carrera de enfermería a nivel nacional, se encontró en el plan de estudios de enfermería de la Universidad Peruana Unión, tiene un curso electivo en el VII ciclo denominado promoción de la salud, con valor académico de 2 créditos y número total de 04 horas⁷.

Asimismo el plan de estudios de la carrera de enfermería de la Universidad Nacional Federico Villareal, cuenta con curso obligatorio en el VI ciclo denominado: Salud Pública, con un valor de 3 créditos y número total de horas es de 4, dividido en 2 horas de teoría y 2 horas de práctica⁸.

Igualmente la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en su plan de estudios 2017 I de la carrera de enfermería, cuenta con un curso obligatorio en el II ciclo denominado: promoción de la salud, con valor de 3 créditos⁹.

La Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en su plan de estudios 2015-2019 de la carrera de enfermería, tiene un curso de formación en el III ciclo denominado: promoción de la salud, con valor de 3 créditos¹⁰.

A nivel local los planes de estudio de la carrera de enfermería de la Universidad Señor de Sipan, se evidenció que cuenta con su plan de estudios un curso obligatorio en el VIII ciclo denominado: promoción de la salud, con valor académico de 3 créditos¹¹.

En este orden de ideas, se hace necesaria la importancia de la formación a los estudiantes universitarios acerca de la promoción de la salud y la adopción de medidas para mejorar nuestros planes de estudios académicos, lo cual resulta fundamental para el futuro de la infraestructura social de las universidades.

En relación con la formación en promoción de salud, el desarrollo profesional reclama la obtención de conocimientos, habilidades y prácticas de todos los titulados universitarios del ámbito de las Ciencias Sociales, esencialmente aquellos relacionados con la salud y la educación, con una perspectiva global biopsicosocial. Se debe de considerar a la formación como requisito esencial para la obtención del objetivo, por lo tanto la preparación profesional se transforma en un condicionante para alcanzar un sistema sanitario y educativo, dirigido a la prevención y promoción de la salud¹².

En la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo los estudiantes de Enfermería en sus planes de estudios 2006 I, no cuentan con un curso específicamente de la promoción de la salud, pero la temática de promoción de la salud es abordada en los cursos de cuidados fundamentales de enfermería (II ciclo), educación para la salud (V) y cuidados de salud a los grupos humanos (IX ciclo); así como en el resto de asignaturas que desarrollan el componente preventivo promocional.

Por ello después de la problemática descrita se llegó a la interrogante: ¿Cómo es la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud en una universidad privada-2018? Esta investigación tuvo como objetivo general describir, analizar y comprender la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud en una universidad privada - 2018

El presente trabajo de investigación se justificó porque en los planes de estudio de las universidades hay pocos cursos de promoción de la salud, aun siendo importante para los estudiantes en su formación académica como futuros profesionales en salud.

Puesto que la realidad sanitaria exige que las universidades formen profesionales de salud responsables de la complejidad y necesidad del trabajo interdisciplinario, para conducir al perfeccionamiento de las condiciones de vida de la población, proporcionando desde su saber los conocimientos que lleven a lograr mejores niveles de vida de la población, tal como lo señala la Organización Mundial de la Salud².

Los resultados de la investigación permitió considerar como fuente de información a la escuela de enfermería, para plantear medidas de mejora en relación a la estructura curricular y planes de estudio, por lo tanto, sirvió como antecedente para próximas investigaciones relacionadas con el mismo objeto de estudio.

En el mismo sentido durante la formación de pregrado, se requiere preparar a los futuros profesionales de enfermería, para que cuando realicen el Servicio Rural urbano marginal en salud (SERUMS), tengan las competencias necesarias para el trabajo comunitario y específicamente en el aspecto de promoción de la salud. Asimismo, cuando se inserten en campos laborales hospitalarios y comunitarios, tengan la formación en promoción de la salud no solo para contar con entornos laborales saludables, sino también para fomentar comunidades saludables, mediante una serie de estrategias orientadas al fomento y promoción de la salud.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

Al realizar una búsqueda bibliográfica para sustentar el presente estudio de investigación se encontraron investigaciones Internacional, nacionales que se relacionan con el tema de investigación:

A nivel Internacional, según los autores Figueroa C, Duarte M, Alcalde J. Realizaron una investigación acerca de la situación actual de programas de promoción de la salud en planes de estudios en el área de la salud, la finalidad de este estudio fue efectuar una revisión de los planes de estudios para comprobar asignaturas relacionadas con promoción de la salud en los currículos de las licenciaturas de la salud en México, donde fue un estudio descriptivo. Lo cual se evidenció una cantidad baja de programas de PS de las diferentes universidades, por lo que se sugiere reforzar y ampliar dichos programas. Como se mencionó anteriormente, existe la necesidad de formar recursos humanos con conocimientos y

habilidades de promoción de la salud, formación que debe estar en concordancia con la demanda poblacional y del propio sistema de salud, bajo el marco de los cambios epidemiológicos de nuestro país¹³.

Así mismo, Pupo N, Hechavarría S. Efectuaron un estudio exploratorio empleando la técnica de análisis de contenidos en el plan de estudio de la carrera de Medicina en Cuba, con el propósito de confirmar la temática de promoción de salud, donde examinaron los objetivos, habilidades, contenidos y su estructuración; se confrontaron el macro y el micro currículo y se realizaron entrevistas a 5 expertos. Como resultado se encontró presencia de la PS en 4 funciones, 6 objetivos generales y 18 de los 26 programas seleccionados. Se demostraron dificultades en la operacionalización de las habilidades y la estructuración de contenidos y objetivos. Donde se llegó a la conclusión que la promoción de la salud está presente en las funciones y objetivos generales, pero no fue así en las habilidades generales ni en los programas de asignaturas y esto se debe a la falta de definición de la habilidad promover salud y la inapropiada estructura de esta materia¹⁴.

A nivel nacional en Lima, una investigación realizada “Percepción de los estudiantes de ciencias de la salud acerca de su formación en promoción de la salud”, cuyo objetivo fue identificar la percepción sobre su formación en promoción de la salud de estudiantes de una Facultad de Medicina Peruana. Tuvo como resultado que la percepción de los estudiantes sobre su formación en relación a la promoción de la salud ha sido medianamente favorable, con tendencia a favorable en dos escuelas: Escuela de Enfermería en las estrategias de creación de ambientes favorables para la salud y reforzamiento de la acción comunitaria, con 70,5% y 58,3%, respectivamente. Asimismo, los estudiantes de la Escuela de Nutrición tuvieron una percepción favorable en la implementación de políticas públicas, en 60,9%².

Cabe resaltar que, solo en la dimensión de habilidades personales la percepción de los estudiantes fue desfavorable en un porcentaje considerable en dos escuelas: Escuela de Medicina, en 23,4%, y Tecnología Médica, en 20,4% de los estudiantes. Por lo tanto llegaron a la conclusión que los estudiantes de la Facultad de Medicina

tienen una percepción variada en relación a su formación en promoción de la salud, por lo que se hace necesario perfeccionar esta formación en las cinco escuelas y así poder afrontar las necesidades de salud existentes en nuestra sociedad².

A nivel local no se encontraron antecedentes relacionados al objeto de investigación.

2.2. BASES TEÓRICO CIENTÍFICAS:

En la presente investigación se consideró el objeto de estudio, relacionado a la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud. Se considerará pertinente conceptualizar: Percepción, Rodrigo (2016), Bruning (2015) y Leonardo (2019); formación, Kérouac (2005), Torres A (2013) y Promoción de la Salud basado en el modelo de Nola Pender: Marriner (1999).

La percepción es considerada como el hecho de recibir, interpretar y comprender la información proveniente de los sentidos. Por este mismo motivo, la memoria y las experiencias previas de cada persona juegan un papel importante en este proceso, ya que cada persona habrá tenido vivencias diferentes con el estímulo o información recibida en cuestión, lo que hará que traiga a su memoria diferentes sensaciones entre una persona y otra con una vivencia diferente¹⁵.

La percepción es un proceso, donde tomamos conciencia de lo que ocurre en nuestro alrededor, sin duda es más que una imagen del mundo proporcionado por los sentidos puesto que participa la comprensión y el significado, aunque la experiencia desempeña un papel importante puesto que depende de las características del sujeto que las percibe, los conocimientos, necesidades, intereses y las emociones que puedan ayudar en forma positiva y negativa¹⁶.

Por otro lado, la percepción es una actividad cognoscitiva, la cual implica confrontación, comparación y comprobación de la imagen que se forma en la conciencia individual. Asimismo, depende del contexto intelectual en que se

encuentra ya sea según el nivel y el contenido de nuestros conocimientos, no sólo se juzgará de distinta forma el mundo, sino que también se verán de otro modo, interpretándolo a través de las propias opiniones o sentimientos acerca de persona, objeto o fenómeno que está influenciado por procesos subjetivos como deseos, emociones, intenciones y sentimientos¹⁶.

Leonardo G, La percepción es biocultural ya que, depende de estímulos físicos y sensaciones y, por otro lado, es entendida como el resultado de procesos corporales de la actividad sensorial y cerebral de complejidad creciente impulsada por la transformación de un órgano sensorial específico, como la visión o el tacto¹⁷.

Para la investigadora al revisar el término de percepción, los autores coinciden con la definición, donde consideran a la percepción como un proceso cognoscitivo donde la persona recibe la información para ser transformada como un elemento primordial para brindar sus propias opiniones, experiencias y conocimiento que dependerá de cada persona la forma y manera de cómo percibe en su entorno, por lo cual existen estímulos que deberán ser interpretados para dar significado a algo y que las sensaciones están orientadas para la satisfacción de las necesidades del individuo. Por ello, los estudiantes de enfermería después de haber pasado continuamente los ciclos estarán aptos para describir cómo es su percepción acerca de la formación en promoción de la salud.

Del mismo modo al hablar de formación, propuesta por K rouac, nos refiere que la formación de enfermeras es la comprensi n de las necesidades de las personas y de la comunidad con relaci n a su salud, en vinculaci n con otras disciplinas, por lo que el contexto del cuidado va m s all  de la pr ctica hospitalaria, esta se acerca m s a las comunidades. Por lo tanto, la formaci n va encaminada a formar el esp ritu cr tico de los estudiantes¹⁸.

Es importante recalcar que los estudiantes de enfermer a se inician en la importancia primordial de la interdependencia y de la complementariedad de las diferentes profesiones de la salud. Asimismo, los programas de formaci n

transcultural deben incitar a los estudiantes a ver más allá de los cuidados físicos, recordando que el ser humano constituye una entidad biológica, espiritual y cultural y que los diversos componentes interactúan continuamente¹⁸.

Así mismo se reconoce a la formación como el componente principal para el desempeño, correcto y eficaz, de un profesional de calidad; sin ella difícilmente se puede proponer objetivos para solucionar un problema o satisfacer una necesidad. Del mismo modo, para el desarrollo de la promoción de salud y la práctica de la educación para la salud, es imprescindible, incluso un condicionante, disponer de una formación suficiente y de calidad, coherente con las funciones y el papel de los profesionales¹².

Gavarito A, nos manifiesta que la formación, se lleva a cabo por un proceso que de alguna manera es orientado, pues no hay formación sin orientación; es decir siempre se forma para algo, con un fin, con una intencionalidad y con un propósito¹⁹.

Torres A. define a la formación como aquel proceso sistemático que el ser humano aprende a conocer al mundo que lo rodea como a sí mismo, a modificar ese mundo y alcanzar las dimensiones de diversos contextos que vincula el sentir, el pensar y el actuar. Es por ello que la educación formal juega un papel trascendental, puesto que ella dirige a la comprensión y aprehensión del conocimiento de dimensiones claras y objetivas identificando equilibrio con el entorno social y natural²⁰.

Por su parte, la investigadora conceptualizó que la formación se adquiere mediante el conocimiento en que una persona puede lograr al trascurso de su vida, también considera como un elemento fundamental para el desempeño profesional donde es necesario plantearse propios objetivos en beneficio de uno mismo. Es por ello, que la formación juega un papel muy importante en los estudiantes de enfermería ya que así evaluaremos si el estudiante está preparado para ejercer su profesión, la cual esta debe ser de calidad.

También cabe mencionar que la formación de profesionales de Enfermería debe asegurar la , equidad, cobertura, extensión y conservación de una cultura por la salud considerando la calidad, donde incluye el conocimiento, técnica y humanismo, con lo que coadyuva a legitimar, reconocer y prestigiar el cuidado profesional otorgado por las enfermeras y enfermeros en los servicios de salud²¹.

Es decir todo proceso de formación educativa requiere evaluación periódica para verificar si han alcanzado con los objetivos propuestos en el plan de estudios, ésta puede ser hacia la congruencia interna o externa, en este caso corresponde a la segunda que se refiere a la evaluación que genera información sobre los resultados de la aplicación de un programa, resultados derivados de los aprendizajes obtenidos a partir de la etapa formal de educación de los egresados de la carrera de Enfermería y el campo profesional²².

En ese sentido, se creyó conveniente revisar el plan de estudios de la carrera de enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, con el fin de verificar los cursos que se dictan desde el inicio de la carrera profesional, y que estos contengan la temática de promoción de la salud.

Durante la formación del estudiante de enfermería; la asignatura Cuidados Fundamentales de Enfermería, aborda como contenido de clase: Lineamientos de Políticas de Salud 2007-2020, obteniendo como resultado o logros de aprendizaje: donde el estudiante de enfermería tendrá que explicar 3 problemas de salud que fundamenta los Lineamientos de Política.

La asignatura Educación para la salud, aborda el contenido de promoción de la salud: Definición, enfoques, estrategias y lineamientos de Promoción de la salud. En resultado o logros de aprendizaje: Lo que se espera que demuestre el estudiante al terminar la unidad), describe y analiza el contexto de Promoción y Educación para la Salud, valorando su importancia en la atención para perfeccionar la calidad de vida de la persona, familia y comunidad.

Por otra parte la asignatura: Cuidados de Salud a los Grupos Humanos, aborda el contenido de clase: Políticas públicas: Directivas de la Epata de vida Niño y estrategias sanitaria de inmunización, educación para la salud, determinantes sociales y salud, objetivos del desarrollo sostenible, bases conceptuales de Salud Pública y enfermería comunitaria, ética en la práctica comunitaria, epidemiología una herramienta para el trabajo con grupos humanos.

De este modo es preciso mencionar que en el transcurso de la formación del estudiante de enfermería, solo en tres asignaturas se les brindó temáticas de promoción de la salud.

Sin embargo, el Colegio de Enfermeros del Perú, considera que la Enfermera(o), participa en la prestación de los servicios de salud integral, con base científica, humana, tecnológica, sistemática e inter y multisectorial, ya sea en procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de la persona, familia y comunidad, teniendo en cuenta el contexto social, político, cultural, económico y ambiental en el que se desenvuelve, con la finalidad de contribuir a aumentar la calidad de vida y alcanzar el bienestar de la población²³.

Por ello ésta profesión es amplia y valiosa, y en nuestro país está amparada bajo una Base legal, según el Reglamento de la ley No 27669 del trabajo de la Enfermera, menciona que el profesional de enfermería: Interviene en la prestación de los servicios de salud integral, en forma científica, tecnológica, sistemática y humanística, en los procesos de Promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de la persona, familia y comunidad²³.

Otro punto sobresaliente es que la enfermera promociona la salud esencialmente en el primer nivel de atención, pues brinda servicios básicos de salud con una labor preventiva promocional y recuperativa. Sin embargo, pese de la aplicación de modernas estrategias de educación, comunicación e información, participación comunitaria, entre otros, poco se ha progresado con respecto a la promoción de la salud. Siendo necesario que se siga promocionando la salud con otra perspectiva de

abordaje tal como lo plantea la Dirección General de Promoción de la Salud que incorpora escenarios o ambientes de la vida cotidiana como: vivienda, escuela, municipios y centros laborales donde se pueden desplegar las acciones con mayor impacto en la salud²⁴.

En este sentido la Promoción de la Salud, según el Ministerio de Salud del Perú, conceptúa la promoción de salud como: “Un proceso que busca desarrollar habilidades personales y generar los mecanismos administrativos, organizativos y políticos que faciliten a las personas grupos tener mayor control sobre su salud y mejorarla. Busca lograr un estado de bienestar físico, mental y social, en el que los individuos y/o grupos puedan tener la posibilidad de identificar y lograr aspiraciones, satisfacer necesidades y poder cambiar o hacer frente a su entorno”²⁵.

La promoción de la salud consiste en facilitar a los pueblos los medios necesarios para perfeccionar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, con la finalidad de lograr un estado adecuado de bienestar físico, mental y social; pues la persona debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones de satisfacer sus necesidades de cambiar y adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe como la fuente de riqueza de la vida cotidiana donde se trata, de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las actitudes físicas²⁶.

En este sentido la promoción de la salud busca tonificar la habilidad y capacidad del individuo para la obtención y control de su salud y mejorarla, logrando un estado de bienestar físico, mental y social. Cabe recalcar que esto forma parte de la Atención Integral de la Salud, junto a las tres intervenciones sanitarias (prevención de las enfermedades, recuperación y rehabilitación de la salud), del establecimiento de salud y la comunidad²⁷.

La investigadora comentó que la Promoción de la Salud, es un proceso donde se desarrolla habilidades para ejercer control de la salud de cada persona, es fundamental ya que consiste en promover y mejorar la salud; es decir es la capacidad

que tiene el individuo para actuar en la toma de decisiones en beneficio a su salud, donde se hace uso la prevención de la enfermedad.

La promoción de la salud se centra en obtener la equidad sanitaria. Su acción se dirige a disminuir las diferencias del estado actual de la salud, asegurando la igualdad de oportunidades y proporcionando a los medios que permitan a toda la población desarrollar al máximo su salud. Esto conlleva a obtener el acceso de información y al mismo tiempo adquirir aptitudes y oportunidades que lleven a hacer sus opciones en salud. Las estrategias y programas de promoción de la salud deben adaptarse a las necesidades locales y a las posibilidades específicas de cada país y región; considerando los diversos sistemas sociales, culturales y económicos. La participación activa en la promoción de la salud implica²⁶:

- Elaboración de una política pública sana: Al promover la salud se debe considerar ir más allá del cuidado de esta misma, es decir la salud está presente a la orden del día de los responsables de la elaboración de los programas políticos, en todos los sectores y niveles, con el objetivo de hacer tomar conciencia y de asumir la responsabilidad de las consecuencias que sus decisiones pueden tener para la salud.

La política de promoción de la salud requiere que se identifiquen y eliminen los obstáculos que dificultan en la adopción de medidas políticas que favorezcan la salud en aquellos sectores no directamente implicados en la misma. El objetivo debe ser lograr que la opción más saludable sea también la más fácil para los responsables de la elaboración de los programas.

Para la investigadora la elaboración de una política pública sana, es importante ya que el estudiante de enfermería deberá estar preparado para coordinar en los respectivos puestos, ya sea en los gobiernos, sector sanitario y social, los medios de comunicación, etc. En este sentido el egresado de enfermería tendrá que actuar como intermediario (a) en la elaboración de los programas, siendo estos necesarios para mejorar la calidad de atención de la población.

- Creación de ambientes favorables: Nuestra sociedad es compleja y por ello no se puede dividir la salud de otros objetivos. Existen lazos que, de alguna forma unen al individuo y su medio constituyen la base de un acercamiento socio-ecológico a la salud. El principio que ha de guiar al mundo, las naciones, las regiones y las comunidades, puesto que surge la necesidad de promover el apoyo recíproco, de protegernos los unos a los otros, así como a las comunidades y medio natural.

El profesional de enfermería deberá de considerar que la salud va desde el contexto donde vive la persona, por lo tanto se debe de tener en cuenta que la promoción de la salud va para todos los escenarios, desde el hogar mismo de la persona, la escuela, la comunidad, el lugar donde trabaja.

- Reforzamiento de la acción comunitaria: La promoción de la salud radica en la participación efectiva y concreta de la comunidad en la toma de decisiones y la elaboración puesta en marcha de estrategias de planificación para obtener un mejor nivel de salud. Este proceso procede del poder real de las comunidades, de la posesión y del control que tengan sobre sus propios empeños y destinos. El desarrollo de la comunidad se basa en los recursos humanos y materiales para estimular la independencia y el apoyo social, para desarrollar sistemas flexibles que refuercen la participación pública y el control de las cuestiones sanitarias.

En este caso la investigadora consideró que los aportes de la Carta de Ottawa en Promoción de la Salud, van en aumento a la participación social del individuo y de la comunidad, es por ello que la formación en Promoción de la Salud a los estudiantes de enfermería es muy importante ya que cuando finalicen sus estudios de pregrado, ellos harán su SERUMS donde contarán con las competencias necesarias para promocionar la salud a la población, sea cual sea el lugar donde les toque laborar.

- Desarrollo de las aptitudes personales: La promoción de la salud favorece el desarrollo personal y social puesto que brinda información y educación sanitaria, ya que es indispensable para la vida. De esta manera, aumenta las opciones disponibles para que la población ejerza mayor control de su salud y la del medio ambiente. Es indispensable facilitar los medios necesarios para que, a lo largo de la vida, esta población se prepare para las diversas etapas y sepa afrontar las enfermedades y lesiones crónicas. Esto ha de hacer posible a través de las escuelas, hogares, lugares de trabajo y del ámbito comunitario.

Es importante que los futuros profesionales de enfermería interaccionen con la población más susceptible para así poder promover y generar cambios en la salud de la persona.

- Reorientación de los servicios sanitarios: La responsabilidad de la promoción de la salud por parte de los servicios sanitarios la comparten los individuos, grupos comunitarios, profesionales de la salud, instituciones, servicios sanitarios y los gobiernos. Todos deben trabajar unidamente por la consecución de un sistema de protección de la salud. El sector sanitario juega un papel cada vez mayor en la promoción de la salud de tal forma que trascienda la responsabilidad de proporcionar servicios clínicos y médicos. Dichos servicios deben tomar una nueva orientación que sea sensible a las necesidades de la población y que estas sean respetadas²⁶.

La 9ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Shanghai 2016, bajo el título “Promover la salud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible” y el eslogan “Salud para todos y todos para la Salud”. La Conferencia marca un nuevo rumbo de los ODS para los próximos 15 años, con el objetivo de inspirar a los gobiernos y otras partes interesadas para que entiendan el enorme potencial de promover la salud en todos los sectores de la sociedad. Los objetivos del desarrollo sostenible están vigentes desde el año 2015-2030, por lo tanto la 9ª Conferencia de Promoción de la Salud, nos da un lema: “salud para todos y todos para la salud” bajo el título

“Promover la Salud”, en la cual nuestro país está inmerso en el cumplimiento de este objetivo por la importancia en que tiene hacia el control de la vida de la persona²⁸.

Es por ello, de la importancia de mencionar los Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú, lo cual constituye al conjunto de principios y doctrinas que determinan la manera en que la autoridad nacional, regional y local de salud llevan a cabo las intervenciones de Promoción de la Salud en el marco del abordaje de los Determinantes Sociales de la Salud y la Gestión Territorial en Salud. Corresponde a cada instancia afianzar las acciones que desarrollan en el cumplimiento de funciones, y tener en cuenta tales lineamientos, para alcanzar el objetivo de un país con equidad en salud.

Los Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú-2017 son:

- Lineamiento de Política 1: La Salud es el eje fundamental e integrador en las políticas públicas. Este lineamiento resume la dimensión política del concepto “Salud en todas las Políticas” y permite sustentar la necesidad de elevar la Promoción de la Salud a nivel de Política de Estado, asegurando la acción interinstitucional de la salud y bajo la rectoría de la autoridad sanitaria nacional, comprobando y destinando la responsabilidad a cada institución que tenga relación con la salud deberá cumplir en el marco de sus competencias.
- Lineamiento de Política 2: En este segundo lineamiento se considera a la persona, familia y comunidad como eje central de la gestión territorial en salud. Donde hace referencia “Salud, responsabilidad de todos”, lo que expresa la dimensión técnica que prioriza al territorio como escenario de intervención a la persona, familia y entorno.
- Lineamiento de Política 3: Aquí hace mención, al abordaje de los determinantes sociales de la salud para el cierre de brechas de inequidad en salud. Actualmente el concepto de salud están centrados en las enfermedades, considerando al sector salud como el responsable de la salud de la población.

Así mismo, la gran parte de los problemas de salud y de las principales causas de muerte prematura, están relacionados con otros factores denominados “Determinantes Sociales de la Salud”, obteniendo como principal característica: Inequidad, es decir que estos se distribuyen de forma diferente en la sociedad, y que finalmente esto afecta a la población.

- Lineamiento de Política 4: Este último lineamiento nos hace mención al empoderamiento y participación social en salud. En cuanto a la relación de participación social, es importante tener en cuenta la base de las inequidades en salud de la distribución desigual del poder, por el mismo hecho la participación social es uno de los mecanismos de redistribución de poder, y por ende contribuye a modificar las desigualdades, ya sea a nivel global, nacional, regional y local. Se debe considerar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones ya que es importante para afianzar el poder y control de las personas en el desarrollo de las políticas²⁹.

Según Nola Pender citado en Marriner T, nos manifiesta que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar bienestar y actualizar el potencial humano. Donde presenta los principales supuestos del modelo de la promoción de la salud:

- Las personas buscan crear condiciones de vida de las cuales puedan expresar su propio potencial de la salud.
- Las personas tienen la capacidad de gozar autoconciencia reflexiva, incluida la valoración de sus propias competencias.
- Las personas valoran el crecimiento en las direcciones observadas como positivas y el intento de conseguir un equilibrio aceptable entre el cambio y la estabilidad.
- Los individuos buscan regular de forma activa su propia conducta.
- Las personas interactúan con el entorno transformando la complejidad biopsicosocial, cambiando progresivamente el entorno y siendo transformados a lo largo del tiempo.

- Los profesionales sanitarios forman parte del entorno interpersonal, que ejerce influencia en las personas a lo largo de la vida.
- La reconfiguración iniciada por uno mismo de las pautas interactivas de la persona- entorno es esencial para el cambio de conducta³⁰.

Los profesionales sanitarios, tal como lo estipula Nola Pender, la enfermera debe de ofrecer un medio para comprender como las personas pueden verse motivados para conseguir el bienestar sobre su salud. Por lo tanto, el estudiante de enfermería desde su formación en la universidad debió de contar con un plan de estudios, donde tengan como curso obligatorio: Promoción de la Salud.

III. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue cualitativa³¹⁻³², porque se enfocó en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, apelando a una observación próxima y detallada del sujeto, logrando la aproximación de la significación de los fenómenos. Por lo tanto, permitió a la investigadora describir, analizar y comprender cómo es la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud.

3.2 ABORDAJE METODOLÓGICO

Esta investigación se desarrolló con la metodología estudio de caso propuesto por Ortiz³³, lo define como aquel proceso de indagación caracterizado por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad al objeto/sujeto del estudio en investigación.

Esta investigación profundizó en la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud. Mientras tanto, fue necesario

describir el escenario y los criterios de inclusión que fueron considerados en los sujetos en estudio.

Para la trayectoria metodológica se siguió las siguientes tres fases del estudio de caso, según Nisbet e Watt, citado por Menga Ludke³⁴.

Fase exploratoria: En esta primera fase del estudio de caso se comenzó con un plan incipiente, que va diseñando claramente en la medida en que se iba desarrollando el estudio. Es decir, se estableció algunos puntos críticos, propios de la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud, como también haciendo uso de la observación del escenario, siendo ello la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, identificando el sujeto y objeto, necesarios para el estudio.

Fase de la delimitación del estudio: Siguiendo con la investigación planteada se logró comprobar los elementos claves y las limitaciones próximas al problema, por el cual la investigadora procedió a recolectar información, haciendo uso del instrumento la entrevista semiestructurada a los estudiantes de enfermería para así poder lograr los objetivos del estudio de caso y llegar a una comprensión óptima.

Fase del análisis sistemático y la elaboración del informe: una vez terminada la recolección de información a los estudiantes de enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, se procedió a la transcripción de las entrevistas obtenidas y se extrajo unidades de significado, por consiguiente se tuvo en consideración los objetivos de la investigación para luego adquirir categorías con las que se da respuesta a la elaboración de la investigación en estudio.

También fue importante aplicar los siguientes principios del estudio de caso durante la investigación³⁵.

El estudio de caso se dirigió al descubrimiento; para llevar a cabo este principio la investigadora estuvo atenta a nuevos elementos que surgieron durante el proceso de

las etapas de la investigación, por la cual la revisión bibliográfica fue constante para el mejor entendimiento de nuevos acontecimientos o hechos.

El estudio de caso enfatizan la interpretación en el contexto; en esta investigación se tuvo en consideración la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud. Se centró en el contexto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, que cuenta con la escuela de Enfermería.

El estudio de caso busca plasmar de forma profunda y compleja la realidad; y para dar cumplimiento a este principio, la investigadora realizó una exhaustiva comprensión del análisis, iniciando del conocimiento obtenido de estudios semejantes en relación a la temática.

El estudio de caso usa una variedad de fuentes de información; la información para nuestro estudio la hemos conseguido a través de una variedad de datos, los cuales fueron obtenidos en los diversos momentos, diferentes situaciones y con una variedad de informantes; estudiantes de enfermería; de esta forma se logró obtener datos de una misma situación pero con diferente percepción.

También el estudio de caso utiliza un lenguaje y una forma más accesible en relación a otros relatos de investigación; en esta investigación se consideró un lenguaje técnico y sencillo, con la finalidad de enriquecer el trabajo y ser entendido por la investigadora y lo más importante, entendido por los lectores.

Para finalizar con los principios de estudio de caso este procura representar puntos de vista divergentes y conflictivos; según el objeto de estudio de ésta investigación se llevó a obtener diferentes percepciones por los estudiantes de enfermería del X ciclo.

3.3. SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Los sujetos de investigación fueron 12 estudiantes de enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, matriculados según su plan de estudios 2006 I. El tipo de muestreo fue no probabilístico y la muestra se obtuvo por criterio de

saturación. La entrevista a los estudiantes de enfermería (Anexo N° 02), se realizó al finalizar las clases de tesis III. Para delimitar los sujetos de investigación los participantes cumplieron los siguientes criterios de inclusión: estudiantes de enfermería que se encuentren cursando el x ciclo, estudiantes que iniciaron su carrera en la USAT desde el I ciclo, estudiantes de enfermería que accedieron a participar en la investigación.

Como criterios de exclusión tuvimos a los estudiantes de enfermería de traslado externo de otras universidades, estudiantes del I al IX ciclo.

Las edades promedio de los estudiantes entrevistados fueron 30% entre las edades de 21, 22, 23 y 24, el 70% comprendieron entre 25 y 28 años. Estos datos nos demostraron que la mayoría de estudiante de enfermería se encuentra en la etapa de adulto joven representando una actitud madura característica de esta etapa. Referente al sexo de los estudiantes se obtuvo que 99% son mujeres y el 1% varón, caso muy visto en la escuela de enfermería de la USAT.

Además se evidenció que 30% de los estudiantes de enfermería proceden de diferentes lugares, tales como: Santa Rosa, Bagua, Santa Cruz, Chiclayo y Lambayeque; la mayoría de ellos viajan todos días desde su ciudad hasta su centro de estudios, en busca mejores oportunidades.

3.4 ESCENARIO

La presente investigación tuvo como escenario a la escuela de enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT); ubicada en Av. Panamericana Norte N° 855 de la ciudad Chiclayo, provincia de Lambayeque. Es promovida y administrada por el obispado de la diócesis de Chiclayo. Reconocida por su excelencia educación y por ser la primera universidad de la Región en tener carreras acreditadas por el SINEACE. Cabe destacar que en el año 2018 alcanzó el licenciamiento oficial de la SUNEDU.

La escuela de enfermería tiene como propósito principal, formar integralmente a Enfermeros, con competencias académica y científica, para el cuidado humano de la persona, familia y comunidad, con bases sólidas en investigación, ética, gestión y responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo y progreso de la sociedad, dentro del respeto a la libertad de las conciencias y a los principios de la Iglesia Católica.

Cabe mencionar que la carrera de enfermería se dicta a través de 10 ciclos académicos con un número de 51 asignaturas y un promedio de 208 créditos, dicha escuela, tiene una antigüedad de 16 años, se encuentra ubicada en el sexto piso edificio Juan Pablo II, es una comunidad de profesores, estudiantes y graduados, actualmente cuenta con total de 910 estudiantes egresados y una población de 336 estudiantes; las docentes tienen título de Licenciada y de Segunda Especialidad; así como grados académicos de Maestros y Doctoras en Enfermería.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN

Los datos se recolectaron a través de la entrevista. Por lo tanto, Maldonado³⁶ establece que la entrevista es una interacción de dos personas, en la cual el investigador formula determinadas preguntas relativas al tema en investigación, mientras que el entrevistado proporciona verbalmente la información que es solicitada.

Asimismo Hernández³¹ refiere que la entrevista semiestructurada, se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. En este caso con los estudiantes de enfermería del X ciclo.

El instrumento para recolectar la información fue la entrevista semiestructurada (Anexo N° 2), la misma que tuvo 2 partes: a) datos generales b) preguntas dirigidas al estudiante de enfermería. Se realizó al finalizar las clases de tesis III en la sala de profesores de la escuela de enfermería donde reflejó un ambiente tranquilo, libre de ruidos y distracciones, donde se dio un tiempo promedio de 20- 25 minutos por cada

entrevista, la cual constó de 7 preguntas, asimismo estuvo dividido en tres partes y entre ellas tenemos las siguientes: como primera parte se realizó una breve introducción donde se presentó el estudio y se explicó el propósito de la entrevista, en la segunda parte se procedió al llenado de datos generales como el seudónimo, edad, procedencia, semestre de ingreso, en la última parte se procedió a realizar las preguntas al entrevistado : desde su formación como percibe usted la promoción de la salud, percibe usted que fue suficiente lo recibido en su formación para realizar promoción de la salud. Porqué, piensa usted que la formación que ha recibido sobre promoción de la salud, esté contribuyendo en el desarrollo de sus prácticas comunitarias, como piensa usted abordar la promoción de la salud en una familia, en que asignaturas ha recibido contenidos de promoción de la salud. Fueron estos suficientes. Que otros contenidos de la salud le hubiese gustado recibir, por qué es importante en una formación profesional la promoción de salud, deseas agregar más.

Las estrategias para registrar la información de las entrevistas comprendió: registrar en una grabadora de voz, manteniendo la confidencialidad y asignándoles un seudónimo al entrevistado. Previo a éstas entrevistas los participantes firmaron el consentimiento informado (anexo N° 01).

Cabe recalcar que la guía de entrevista semiestructurada, fueron evaluados por un juicio de expertos, que consistió en someterlo a una revisión de 3 expertos: dos enfermeras que laboran el área asistencial y a su vez en el área de docencia expertas en la temática, y por último la otra experta solo es docente de la escuela de enfermería

Por consiguiente, una vez sido aprobado el proyecto por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina, se realizó una prueba piloto que según Tamayo³⁷, nos permitió ver las diferencias existentes en cuanto al diseño metodológico y nos llevó a la realización de los ajustes necesarios e igualmente pondrá de manifiesto las ventajas y desventajas en torno a la investigación que se realizará posteriormente.

3.6. PROCEDIMIENTO

El proyecto de investigación fue inscrito en el catálogo de tesis de la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo y con la aprobación de la asignatura de Tesis I, seguidamente se presentó al comité metodológico de la escuela para las sugerencias que corresponda, posteriormente se presentó un ejemplar al Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad para la obtención de la resolución de aprobación, así mismo se solicitó el permiso a la dirección de la escuela de enfermería.

Una vez aprobado el proyecto se procedió a solicitar el permiso respectivo a la Dirección de Escuela de Enfermería, para ello se cumplió con todos los requisitos que solicitó a fin de asegurar el óptimo progreso de la investigación, seguidamente se presentó el consentimiento informado a los sujetos en estudio. Para llevar a cabo la presente investigación se aplicó la entrevista semiestructurada que se realizó de forma individual a los estudiantes de enfermería que tuvo una duración de un tiempo de 20- 25 minutos, las cuales fueron aplicadas en la sala de profesores de la escuela de enfermería y serán registradas en una grabadora de voz.

Después de obtener la información de las entrevistas estas fueron transcritas, además se presentaron a los sujetos de estudio para corroborar si están de acuerdo con lo manifestado o si desean agregar y/o cambiar algunos discursos y de esta forma se dio mayor validez a los resultados, con la finalidad de mejorar el proceso de recolección de datos. A su vez la entrevistadora pasó del lenguaje EMIC al ETIC.

3.7. ANÁLISIS DE DATOS

Katamaya³⁸ nos dice que el análisis es la etapa del estudio de los datos y del establecimiento de los enunciados e ideas relevantes según los objetivos de la investigación formulada.

En esta investigación se procedió a describir, analizar y comprender la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud. El análisis de contenido consiste en elaborar de manera inductiva una estructura jerarquizada y ordenada de las informaciones contenidas en un texto, lo cual abarca en tres etapas:

Pre análisis: La investigadora analizó el material mediante la revisión de la información obtenida en las entrevistas por los estudiantes de enfermería del X ciclo, transcribiéndolos de forma ordenada y asignándoles un seudónimo para garantizar la privacidad de los estudiantes entrevistados, lo que permitió a la investigadora obtener resultados satisfactorios.

Codificación: En esta etapa la investigadora trató la clasificación de información obtenida de las entrevistas, por lo tanto los datos obtenidos fueron transformados sistemáticamente a datos que puedan ser útiles para realizar un análisis efectivo y así alcanzar los fines de la investigación.

Categorización: En esta última fase del análisis de contenido, la investigadora interpretó los resultados obtenidos, que fueron tratados de tal manera que fueron validados. Una vez que la investigadora conoció los datos relacionados a los estudiantes de enfermería continuó con el análisis de contenido contrastando la realidad con la literatura, logrando así la categorización de los elementos en relación con los objetivos de la investigación.

3.8. CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO

En el presente estudio se tomó en cuenta los siguientes criterios de rigor científico que menciona Morse³⁹.

Credibilidad: Esta investigación mantuvo en todo momento la credibilidad, puesto que el sujeto y el escenario fueron reales, así mismo este criterio se logró a través de las conversaciones prolongadas con los estudiantes de enfermería acerca de su

formación en promoción de la salud, por consiguiente nos proporcionó resultados que fueron distinguidos por los entrevistados como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y opinan, cuidando que los resultados obtenidos sean verídicos y reales.

Transferibilidad: Este criterio se refiere a que la investigadora determinó el grado de similitud entre el contexto del estudio. Es por ello se describió el contexto y las características de la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud, para finalmente publicar dicho estudio y permitir el acceso a otros investigadores.

Confirmabilidad: Se tuvo en cuenta la obtención de los resultados que deberán garantizar la veracidad de las descripciones realizada por la investigadora. Por lo cual se usó la grabadora de voz para las entrevistas, las que serán descartadas pasados los dos años que dura la investigación, con la finalidad que servirán como base de datos para otras investigaciones relacionadas con el tema de investigación.

3.9. CRITERIOS ÉTICOS

Los criterios éticos de la presente investigación estuvieron basados en los principios de la bioética personalista según Sgreccia⁴⁰, de los cuales se tomaron en cuenta los siguientes principios:

El primer principio hace referencia al Valor Fundamental de la Vida: En la presente investigación se consideró en cada momento a los sujetos de estudio: a los estudiantes de enfermería del IX ciclo de la USAT como seres humanos con autoconciencia de sí misma y como centros unitarios.

Mientras tanto la investigadora tomó en cuenta la percepción de cada uno de los sujetos entrevistados, respetando las diferentes percepciones acerca de su formación en promoción de la salud; donde se le presentó la hoja del consentimiento informado

para pedir su participación; así mismo se solicitó el consentimiento para grabar lo que ellos manifestarán ante las preguntas realizadas de la entrevista y esto quedó en rotunda confidencialidad su participación como los resultados obtenidos, del mismo modo se consideró su libre y voluntaria participación, en el caso que decidan en algún momento retirarse de la investigación se aceptará.

Principio de la libertad y la responsabilidad: La investigadora consideró a los sujetos de estudio como una persona digna de respeto, donde se aplicó este principio con la finalidad de dar la plena libertad y responsabilidad a los estudiantes de enfermería a participar en la investigación, respetando en todo momento sus opiniones.

Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad: Este principio implicó la condición de los estudiantes de enfermería como ser social, mucho más referente a la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud, es decir que toda persona siempre está en permanente relación con los demás. La investigadora se vio comprometida a difundir los resultados a las instituciones involucradas en la investigación, con el fin de reflexionar sobre los sujetos de estudio, con la finalidad de reformular sus planes de estudio en las asignaturas pertinentes al tema de investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la presente investigación se describe, analiza y comprende la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud, ya que es importante porque permite desarrollar habilidades para ejercer control de la salud de la persona, es decir es la capacidad que tiene el individuo para actuar en la toma de decisiones en beneficio a la mejora de la salud. Por lo tanto, al organizar los datos obtenidos por los entrevistados, se llegó a establecer las siguientes categorías y subcategorías:

1. EL SIGNIFICADO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ESTUDIANTE DE ENFERMERÍA.

2. LIMITADOS CONTENIDOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO.

- 2.1. Insuficientes prácticas comunitarias durante la formación de pregrado.
- 2.2. Necesidad de un rediseño curricular que incorpore el internado comunitario y la asignatura de promsa.

3. INICIATIVAS DEL ESTUDIANTE DE ENFERMERIA PARA FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA.

1. EL SIGNIFICADO DE LA PROMOCION DE LA SALUD EN EL ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

La Promoción de la Salud, es considerada como el proceso que busca desarrollar habilidades personales y generar mecanismos administrativos, organizativos y políticos facilitando a las personas a tener mayor control de su propia salud y al mismo tiempo, mejorarla. Así mismo, permite alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social, en la que los individuos o grupos puedan tener la posibilidad de identificar y lograr aspiraciones, satisfaciendo sus necesidades. Y de esta manera poder cambiar su entorno o hacerle frente²⁵.

En este sentido, la promoción de la Salud constituye hoy un instrumento imprescindible y una estrategia básica en la respuesta a los problemas y situaciones de salud más relacionales, no sólo por su condición de problema o enfermedad sino por la obtención de un nivel de salud compatible con una buena calidad de vida, con la satisfacción y el disfrute de la misma. Al mismo tiempo para lograrlas, se necesita tener el conocimiento teórico y el dominio de las siguientes herramientas: información, educación y conocimiento¹².

La información es clave para entender qué ocurre en las sociedades contemporáneas, en este mismo sentido, pues la salud es un hecho informativo. Es decir si comprendemos a la salud como bien público, podemos asumir que la información es necesaria para que haya más vidas saludables. Así pues, una persona sana requiere ser una persona informada de las opciones de salud existentes⁴¹.

La educación para la salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas a perfeccionar la alfabetización sanitaria que incluya en la mejora del conocimiento de la población y del desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la mejora de la salud. Así mismo, se considera como un proceso educativo, la cual tiene como finalidad responsabilizar a los ciudadanos en la defensa de la salud propia y colectiva¹².

Es así que los conocimientos determinan en gran medida la adopción de prácticas saludables, puesto que permite a la población tomar decisiones informadas y optar prácticas saludables o de riesgo frente al cuidado de su salud; sin embargo, estas determinaciones no dependen exclusivamente de la educación y la información, ya que existen diversos factores internos y externos que también intervienen en ella misma⁴².

Todo ello, se convierte en un elemento importante para la promoción de la salud, ya que se enfoca en brindar medidas necesarias para la vida y salud de la población, a su vez estas están dirigidas a estilos de vida saludable. Tal cual es expresado en los siguientes discursos:

“... es algo básico, es justamente brindar conocimientos, información para que la persona pueda optar por estilos saludables y de esta manera puedan mejorar sus condiciones de vida...” (Acacia)

“... es la forma de educar y enseñar a la persona, familia y comunidad acerca de su salud...” (Clavel)

“... lo percibo como ciertas estrategias en las que nos va permitir crear, hacer estilos de vida que beneficien nuestra salud; es decir es un proceso que va a permitir a las personas incrementar el control sobre su salud con el fin de mejorarla...” (Jazmín)

En los discursos mencionados, los estudiantes entrevistados expresan que la promoción de la salud, orienta hacia la información, educación y conocimiento que se brinda a la persona, familia y comunidad, y concluyen que va dirigida a cambios en los estilos de vida, con la finalidad de mejorar la salud de la misma, así mismo, esto se logra mediante la aplicación de acciones saludables.

Estos resultados concuerdan con la investigación de Giraldo, Toro, Marcías, Valencia y Palacios, quienes manifiestan que la promoción de la salud se constituye una estrategia que va encaminada a desarrollar procesos y actividades individuales o

grupales con el fin de modificar conductas de riesgo y adoptar estilos de vida saludables. Del mismo modo, la promoción de la salud apunta a que las personas y colectivos tengan una mejor calidad de vida, teniendo en consideración que los seres humanos son entidades biológicas y sociales que requieren ser intervenidas por el profesional de la salud como un todo para así conseguir personas y comunidades saludables⁴².

El estilo de vida es factor determinante y condicionante del estado de salud de la persona. Según la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, considera a los estilos de vida saludables como aquellos componentes importantes de intervención para promover la salud. Es decir, la salud es el resultado de los cuidados que uno se otorga a sí mismo y a los demás, la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en la que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud⁴³.

Por otro lado, es posible mantener un estilo de vida saludable adecuado, tratando de mantener ciertos hábitos de vida que permita a las personas protegerse de desarrollar enfermedades crónico-degenerativas y poseer las condiciones necesarias para lograr realizar actividades de la vida diaria, sin la complicación física o mental que esta demande⁴⁴. De tal manera se evidencia en el siguiente discurso:

“..... actividades que uno realiza para prevenir la presencia de ciertas enfermedades crónicas...” (Lirio)

“... es darles alcances de como ellos pueden tratar de mejorar su salud o también prevenir enfermedades que pueden ser evitadas...” (Violeta)

Sin embargo, en los discursos presentados, la percepción de los entrevistados es diferente ya que refieren que la promoción de la salud, son las actividades que realiza el personal sanitario con la finalidad de prevenir enfermedades en la persona.

La promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad son dos conceptos que siempre van a ir de la mano; la promoción se refiere al fomento de factores protectores para la salud de la persona y la Prevención está relacionada al control e intervención de los factores de riesgo de las enfermedades que la propia persona puede presentar⁴⁵. Por lo tanto, los estudiantes no tienen una idea clara y correcta de lo que es promoción de la salud.

Así mismo, la prevención de enfermedades es un pilar fundamental de la Atención Primaria de la Salud (APS), ya que se hace efectiva en el cuidado integral de la salud de las personas. En términos generales, implica reducir la morbimortalidad por causas prevenibles, diagnosticar y tratar oportunamente un problema de salud, así como la rehabilitación⁴⁶.

Finalmente para que una persona pueda decidir estar sana, es primero, que adquiera conocimientos precisos, confiables sobre cómo alcanzar el buen estado de salud, y sobre los riesgos de salud que se presenta en la vida diaria. Seguidamente, que disponga de conocimientos que le permitan realizar las mejores elecciones posibles y ponerlas en práctica. Y por último, que sepa de qué manera puede disfrutar de una buena salud, y qué hace falta para que su familia se mantenga sana⁴⁷.

2. LIMITADOS CONTENIDOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO

La formación de profesionales en enfermería está implicado en el cumplimiento de un rol preponderante, es decir, formar profesionales capaces de hacerse cargo de los cambios existentes y, a la vez, formar un “sujeto ético”, aquel sujeto social que posee una autonomía donde le permita disponer juicios de valor y ser capaz de aceptarlos. Tal como queda evidenciado en el estudio “ Formación del licenciado en enfermería en América Latina”, donde nos menciona que la formación del profesional de enfermería es compleja, ya que debe poseer y obtener conocimientos y habilidades que le permitan desempeñarse con calidad, eficiencia y efectividad en “la

promoción, prevención, diagnóstico, curación y rehabilitación de pacientes”, y de esta manera, la formación de este recurso humano debe “anticiparse a los requerimientos de la sociedad, formando un profesional con una visión amplia e intersectorial”⁴⁸.

Por ende en la formación de pregrado, se trata de lograr aprendizajes significativos. Es decir, la persona aprende desde sus vivencias, motivaciones, preconcepciones, modelos cognitivos y experiencias, reorganizándolos y modificándolos ante las nuevas informaciones y experiencias que se dan en el proceso educativo⁴⁹. Es así que la opinión acerca de la formación recibida en el pregrado por el estudiante de enfermería, sobre promoción de la salud queda evidenciado en el siguiente discurso:

...No fue suficiente lo recibido en mi formación para realizar promoción de la salud, porque no se evaluó a profundidad esta temática, más se preocuparon en la enfermedad que la persona presentaba... (Rosa).

El estudiante entrevistado, considera que durante su formación universitaria se ha visto la temática de promoción de la salud desde algunas asignaturas brindadas por el docente de la escuela de enfermería, pero que a su vez estas no han sido suficientes, ya que ha faltado profundizar en ella.

Es por ello que el docente juega un rol muy importante en la formación del estudiante ya que actúa como orientador y catalizador en el logro de aprendizajes del estudiante de enfermería, perfeccionando la evolución de sus capacidades. Así mismo, este debe de contar con un sustento pedagógico actualizado, productor de nuevos conocimientos y poseer conciencia social y conducta ética⁵⁰.

Por otro lado el discurso:

... No fue suficiente lo que he recibido en mi formación, porque en nuestra malla curricular de la carrera de enfermería, no hay una asignatura específica de promoción de la salud (Orquídea).

... No ha sido suficiente, ya que durante la carrera universitaria, la temática de promoción de la salud ha sido vista desde algunas asignaturas y de las cuales estas han sido muy escasas (Lantana).

En los discursos anteriores, los estudiantes de enfermería expresan que la formación recibida durante el pregrado en promoción de la salud no ha sido suficiente, ya que en su curricula no cuentan con una asignatura específica donde se brinde esta temática, así mismo el siguiente estudiante refiere que la temática de promoción de la salud si ha sido vista en algunas asignaturas, pero muchas de estas han sido escasas y por lo tanto, la formación recibida en esta temática ha sido insuficiente para su formación profesional .

En este sentido, la universidad tiene un papel importante en la promoción de la salud como eje central del desarrollo de la educación y de la salud de un país y de una región, dicho de otra manera tienen la capacidad de asumir la responsabilidad que implica ser una institución de educación superior, en búsqueda constante de una mayor interconexión para mejorar el intercambio de conocimientos y transferencias de tecnología, e impulsando el desarrollo continuo del conocimiento como estrategia fundamental para reordenar las prácticas de formación, atención, administración, formulación de políticas y participación social en promoción de la salud y, por último, facilitando acciones intersectoriales oficiales y regulares con el sector salud y educación ⁵¹.

Así mismo, se hace mención en un estudio presentado en la conferencia de México, donde se manifiesta que para asegurar la infraestructura necesaria para la promoción de la salud es necesario el desarrollo de recursos humanos, y que las universidades mantengan una función en asegurar que una amplia gama de profesiones tengan contacto con los conceptos y estrategias de promoción de la salud

con la finalidad de contribuir a mejorar la efectividad, eficiencia y equidad de los recursos, del empoderamiento por parte de las personas y colectivos, para el control de los determinantes de la salud³.

Así pues de la importancia de formar a profesionales en la temática de promoción de la salud, ya que hoy en día la sociedad necesita a profesionales preparados para ayudar a identificar los riesgos que puede presentar la persona si no lleva una buena calidad de vida y salud. Dejando en claro que el estudiante si llega a recibir clases de esta temática, pero estas clases brindadas no han sido suficientes ya que en la malla curricular no hay una asignatura específicamente donde se brinde esta temática de promoción de la salud, pero de que si es abordada en los cursos de cuidados fundamentales de enfermería (II ciclo), educación para la salud (V) y cuidados de salud a los grupos humanos (IX ciclo); así como en el resto de asignaturas que desarrollan el componente preventivo promocional.

Tal como es evidenciado en los siguientes discursos:

... Percibo que si fue suficiente, porque en las asignaturas se ha brindado el tema de promoción de la salud las cuales estas eran consecutivas, donde ha sido vista ciclo por ciclo (Geranio).

... Pienso que si fue suficiente, ya que ha sido vista durante la formación académica; no solo ha sido teórico sino también práctico (Tulipán).

En efecto se llega a una cierta contradicción ya que para algunos estudiantes entrevistados la formación recibida no ha sido suficiente, puesto que no hubo una asignatura donde brinde la temática de promoción de la salud; mientras que para los demás participantes ha sido suficiente porque esta temática ha sido abordada desde las diferentes asignaturas brindadas por la escuela de enfermería, dejando entrever que ha sido vista ciclo por ciclo y que a su vez han estado presentes en la parte teórica como práctica.

Por lo tanto, el estudiante se convierte en el soporte principal de la formación y en fuente privilegiada de conocimiento, que está inmerso en una realidad socioeconómica y cultural, que necesita comprender y comprometerse para el cambio de la sociedad. Del mismo modo, es imprescindible que el estudiante de enfermería disponga de una formación suficiente y de calidad, coherente con las funciones y el desempeño en la que este debe estar preparado para asumir y resolver las desigualdades en salud³.

Es así como se ha llegado a una primera subcategoría: **INSUFICIENTES PRÁCTICAS COMUNITARIAS DURANTE LA FORMACIÓN DE PREGRADO**

La práctica brinda al estudiante esa posibilidad de encontrarse y actuar en la realidad, considerando la teoría y práctica como dos momentos consecutivos y complementarios, es decir, la teoría se puede fortalecer a partir de la práctica y la práctica se sustenta en teoría, y viceversa. En el cual, se trata que el estudiante encuentre significados que fortalezcan su proceso de aprendizaje. En el aprendizaje de Enfermería es importante el desarrollo de la teoría y la práctica de una forma simultánea y sistematizada, como un eje fundamental para el desarrollo de habilidades y destrezas profesionales. Por tanto, se debe de asumir que la responsabilidad profesional no sólo está en el ámbito clínico, sino también en la comunidad. Ir más allá de concebir el cuidado de la persona en fase de enfermedad, también para el fomento de la salud, prevención de enfermedades y el mantenimiento de la vida ⁵².

En este sentido, las prácticas formativas se constituyen en un proceso fundamental para los estudiantes de carreras relacionadas con las ciencias de la salud, ya que gracias a estas, logra tener sus primeros acercamientos con la realidad profesional, generando procesos que les permiten adquirir habilidades y destrezas en temas específicos, lo que es fundamental que estos se sientan a gusto con las actividades a desarrollar en este proceso ⁵³.

Así expresa los siguientes discursos:

“... Pienso que la formación que recibí sobre promoción de la salud no me está ayudando a integrarme con la comunidad, ya que fue tratada individual o lo generalizaron en los problemas y necesidades que presentaba la familia...” (Rosa)

“... Pienso que no fue suficiente, porque las asignaturas que nos brinda la carrera de enfermería es corto para nosotros, ya que no nos permite llegar a profundidad con la familia y comunidad...” (Girasol)

Si los conceptos teóricos no se practican, si no hay aplicabilidad de la teoría no hay aprendizaje de los mismos, la teoría sin la práctica no sirve. Es por ello que los estudiantes nos mencionan que la temática de promoción de la salud en el pregrado, no ha fortalecido de cierta manera para la realización de sus prácticas comunitarias y esto se debe a la programación de horas asignadas para dirigirse a la familia y comunidad.

En relación a la formación en Enfermería, Carvalho, menciona que el modelo de enseñanza deberá formar una conciencia crítica, una nueva mentalidad profesional en consonancia con los significados del arte de la Enfermería y el cuidado de la salud, en el contexto de la nueva visión sobre ver las personas enfermas o sanas con necesidades de atención, medidas de apoyo y las instrucciones para las enfermeras especialmente capacitadas, para ayudar a las personas, familias y comunidades en la recuperación de la salud y el mantenimiento de la vida. Es así que la Enfermería Comunitaria es un elemento fundamental de los programas universitarios de la profesión. Las y los enfermeros egresados deben estar preparados para proporcionar el cuidado de Enfermería, a las personas sanas o enfermas en los diferentes escenarios, y estar preparados para actuar rápidamente en los cambiantes que influyen en la prestación de los servicios y cuidados de salud⁵³.

Cabe recalcar que la enseñanza de Enfermería hoy en día se basa en un porcentaje elevado al ámbito hospitalario, considerándose más horas de clase para ello dejando de lado la parte comunitaria. De tal forma es evidenciado por Bustamante, que existe un escaso uso de marcos conceptuales para el estudio de enfermería comunitaria, por tal motivo dentro de las universidades se debería reformular los planes de estudio asumiendo una continuidad en la formación académica en donde en cada ciclo el estudiante entre en contacto directo con la práctica comunitaria y de esta forma el estudiante tenga mayor referencia para el aprendizaje de la salud familiar⁵⁴.

Para Hoyos, en el escenario de práctica, el estudiante pone a prueba su saber; se ve enfrentado a diferentes ambientes: entornos, contextos, contenidos, actores que hacen de su formación algo motivante o por el contrario algo frustrante; ese algo que lo hace sentirse sujeto y/o objeto de este proceso, observa la realidad social, la realidad institucional, interactúa con diferentes personas que conforman un equipo de salud. Es decir, en el ámbito comunitario permite abordar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la educación para la salud, la participación social y la gestión del cuidado de enfermería a los colectivos humanos⁵⁵.”

Del mismo modo, el estudiante de enfermería recibe una formación teórica y práctica del área comunitaria. La investigadora percibió que durante su formación de pregrado las prácticas comunitarias le ayudaron a integrarse con la familia, donde pudo observar la realidad en la que viven y de esta forma pudo lograr algunos cambios en la persona, aun así considera que le hubiese gustado seguir manteniendo esas vivencias de la persona, familia y comunidad, ya que en la comunidad hay mucho por hacer, es ahí donde uno logra promocionar la salud y de esta manera se estaría evitando enfermedades a posterior.

Sin embargo, en los siguientes discursos se expresa cierta contradicción entre los demás entrevistados:

... Pienso que la formación que he recibido acerca de promoción de la salud si ha contribuido en un gran porcentaje en mis prácticas comunitarias, ya que durante el

primer año de la carrera nosotros salimos a comunidad, es nuestra primera experiencia en la que brindamos información a la población acerca de las enfermedades en las que están expuestos (clavel)

... Si ha contribuido en el desempeño de nuestras prácticas comunitarias, porque como decía es algo básico lo que hemos realizado desde los inicios de la carrera, gracias ello nos ha permitido llegar a la comunidad, a saber llegar a la persona, a saber concientizarla acerca del valor de la vida (acacia)

En los discursos ya presentados los entrevistados manifiestan que si ha contribuido en la realización de sus prácticas comunitarias ya que ha estado presente en cada ciclo académico, cabe recalcar que el primer año de la carrera de enfermería el estudiante tiene la primera experiencia de dirigirse a la comunidad.

Según Ledesma, considera que la enfermera tiene una función principal en la promoción de la salud y en las actividades de prevención de enfermedades como formas de atención sanitaria de salud, dado que ayudan a los usuarios a mantener y mejorar su salud. Las actividades de promoción de salud motivan a la población a actuar de manera positiva para alcanzar adecuados estados de salud; donde la enfermera promueve información relacionada con los estilos de vida saludable, control de los factores de riesgo y práctica de autocuidado, de modo que el usuario aprenda a conservar su salud, modificando sus estilos de vida y que pueda cumplir con los hábitos alimentarios sanos, higiene personal, descanso, sueño, ejercicios físicos, recreación, entre otros, todo esto en función de prevenir problemas en su salud⁵⁶.

Como segunda subcategoría se obtiene la siguiente: **NECESIDAD DE UN REDISEÑO CURRICULAR QUE INCORPORE EL INTERNADO COMUNITARIO Y LA ASIGNATURA DE PROMSA**

El currículo permite proyectar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio, mediante

la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. Y de tal forma, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el modelo del profesional que se pretende generar a través de la implementación del mismo. El concepto currículo o currículum se refiere a los aspectos que se involucran en la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible⁵⁷.

Por otra parte, Cora nos habla que los currículos universitarios deben promover la formación integral del estudiante y de esta manera ser útiles para la sociedad a la que pertenecen. La valoración permitirá recoger información de su visión de la formación recibida y de los resultados adquiridos a nivel de desarrollo competencial. Esto puede servir de catalizador para la mejora de los planes de formación inicial de enfermería y una mejor adecuación de esta formación a los requerimientos de la sociedad⁵⁸.

Al mismo tiempo, pensar sobre educación es empeñarse en el presente pero también es mirar al futuro. Pensar en las necesidades sociales, y anticipar los cambios políticos, económicos y culturales. Es tener en cuenta y tratar de prever los retos que los futuros profesionales tendrán que afrontar y en el impacto que unos determinados perfiles de titulaciones van a tener, ya que diseñar perfiles es básicamente un ejercicio de mirada al futuro. Los estudiantes necesitan años para conseguir resultados y madurar en su aprendizaje; una vez terminada su carrera tendrán que servir, estar preparados para actuar, innovar y transformar sociedades futuras donde encontrarán nuevos retos. Por eso es importante considerarlos como un elemento de tendencia hacia el futuro, tanto en el campo específico como en la sociedad en general⁵⁹.

En el siguiente discurso encontramos:

... Que la escuela de enfermería implemente en su currículo de estudio la asignatura de promoción de la salud, lo cual permitirá a los nuevos profesionales de la salud a tener una nueva perspectiva y un enfoque diferente para brindar una excelente promoción de la salud a la población (Violeta).

En el discurso se evidencia, que el estudiante sugiere un rediseño curricular en la carrera de enfermería, donde incorpore asignaturas que tenga como eje transversal la promoción de la salud. Según un informe presentando acerca de formación en promoción y educación para la salud, nos dice con respecto al tiempo de pre-grado, la promoción de la salud debe impregnar el espacio curricular correspondiente a la medicina preventiva en la formación médica y de enfermería. Los alumnos de 5.º y 6.º de Medicina y 3.º de Enfermería deberán incorporar la promoción en el espacio formativo correspondiente a la salud pública¹².

Por otro lado el discurso:

“... Que la escuela de enfermería se enfoque más en promoción de la salud y prevención de enfermedades, ya que esto servirá para las futuras generaciones que van a salir de la universidad; les ayudaría bastante al momento de hacer internado y SERUMS. Considero también que debe implementarse cursos donde solo se base lo que es promoción y prevención...” (Trébol)

El entrevistado considera que la escuela de enfermería debería de tener el enfoque a dirigirse a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, al mismo tiempo esto beneficiará al estudiante de enfermería al momento de realizar el internado y el servicio rural urbano marginal (Serums).

En relación al internado comunitario, este ofrece al Interno la oportunidad de complementar y afrontar su capacidad cognoscitiva y actitudinal, para el ejercicio profesional futuro en establecimientos de salud en el primer nivel de atención en las áreas funcionales de asistencia, docencia, administración básica de servicios e investigación. Por otra parte el Interno es ubicado en Centros de Salud de zonas urbanas marginales, lugar donde asume progresivamente responsabilidades profesionales bajo sistema de tutoría y de autoaprendizaje⁶⁰.

Desde lo académico se promueve, la relación Institución-comunidad, la adquisición de conocimientos, habilidades, competencia ética, vías y métodos que preparan al estudiante para desarrollar el trabajo educativo comunitario que le permite además la participación consciente y desarrollar coherentemente el proceso de educación para la salud de sus integrantes con una visión preventiva de enfermedades endémicas y epidemiológicas, respetando los diferentes contextos⁶¹.

Según el punto de vista de la investigadora, la Escuela de enfermería de la USAT debe incorporar en nuevo plan de estudios, el internado comunitario, ya que esto permitirá un mejor desenvolvimiento para el estudiante durante y después del término de su carrera profesional, del mismo modo que ayudará cuando el egresado realice el Serums.

De modo que, el estudiante de enfermería adquiera una competencia para el desenvolvimiento del internado comunitario, lo cual se define como “pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”. Así, una competencia laboral puede entenderse como los conocimientos, habilidades y actitudes que permiten desempeñar con éxito una determinada función laboral. Es decir, un profesional que es competente tiene las destrezas y actitudes, así como los conocimientos necesarios para realizar exitosamente sus diferentes tareas en contextos cambiantes, con lo cual resuelve problemas de forma autónoma y está capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo⁶².

Según el consejo de formadoras/es de recursos humanos de enfermería (CFREES), nos habla de la importancia de considerar en la formación de las y los profesionales de enfermería, el involucramiento del rediseño curricular y del cambio de actitudes para la formación del recurso en el campo comunitario. Es decir, la formación por competencias es adquirida por los profesionales de Enfermería para impulsar la implementación del Modelo integral en Salud con enfoque familiar y comunitario. Dicho cambio curricular aprobará el alcance de la Estrategia de la Política Nacional de Recursos Humanos, pues este hace referencia a la reorientación

de formación profesional y técnica en Salud, de acuerdo a las necesidades del Sistema Nacional de Salud (SNS)⁶³.

3. INICIATIVAS DEL ESTUDIANTE DE ENFERMERIA PARA FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA.

Según el blog de desarrollo y bienestar estudiantil define a iniciativa, como la actitud permanente de adelantarse a los demás en su actuar. Es la predisposición a ejercer de forma proactiva y no sólo pensar en qué hacer en el futuro. Por otro lado implica marcar el rumbo por medio de acciones concretas, no sólo de palabras⁶⁴.

En la tercera categoría toma sentido el analizar los discursos a profundidad brindados por los estudiantes de enfermería, ya que ellos tuvieron la oportunidad de dirigirse y fomentar la promoción de la salud en la familia, puesto que ella es la unidad primordial de la sociedad. Por lo tanto, la familia es un ser vivo, que se relaciona con el medio y que experimenta cambios en forma continua. Desarrollando relaciones interpersonales e intrafamiliares, dando como resultado el funcionamiento familiar, siendo base del desarrollo físico, intelectual, psicológico y espiritual de cada uno de sus miembros, y constituye el equilibrio psíquico y un referente de conductas éticas, morales y relacionales para sus integrantes. La familia, en la sociedad, realiza importantes tareas que tienen relación directa con la preservación de la vida tales como su desarrollo y bienestar⁶⁵.

Para conocer como fueron las iniciativas del estudiante entrevistado para dirigirse a la familia, se hace mención a los siguientes discursos:

“... Pienso que la promoción de la salud en una familia lo abordaría a través de charlas educativas. En el recién nacido explicarle a la madre la importancia de la lactancia materna exclusiva y en el niño menor de 1 año la alimentación complementaria y la administración de micronutrientes, revisar los carnet de vacunación para ver si el niño está al día con el esquema de vacunación; en los niño

pequeños las loncheras saludables el beneficio y la importancia de una buena alimentación. Por ultimo observar si la familia vive en hacinamiento, peligros en las que está expuesta y de esta manera poder educar a la población para así evitar enfermedades...” (Geranio)

En el relato presentado se identifica que el estudiante de enfermería abordaría la promoción de la salud a través de charlas educativas, la cual se definen como una actividad grupal que se brinda dentro o fuera del centro asistencial sobre un tema específico con o sin demostración, teniendo como objetivo informar, sensibilizar y motivar a la persona de acuerdo al auto cuidado de salud en su contexto familiar, comunitario y ambiental, considerando los ejes temáticos de la Cartera de Servicios de Atención Primaria⁶⁶.

Se debe de tener en cuenta, que el individuo como miembro de una familia, adopte prácticas alimentarias adecuadas que favorezcan su bienestar físico, mental y social para mejorar la calidad de vida de la persona; incidiendo en los componentes de la seguridad alimentaria, es decir la promoción al acceso, a la disponibilidad y a la utilización de los alimentos; a través de estrategias de abogacía y políticas públicas, de generación de espacios de concertación con los Gobiernos locales, regionales y el estado. Por lo tanto, se procura actuar en los factores que intervienen en la seguridad alimentaria, fomento de comportamientos, hábitos en alimentación y nutrición saludable donde permita llevar una vida sana y productiva⁶⁷.

El entrevistado también considera que la promoción de la salud también lo abordaría identificando los peligros en las que está expuesto la familia y de alguna manera así ayudar a prevenir las enfermedades. Donde se tiene en cuenta, que para la disminución de los factores de riesgo de una enfermedad, se requiere de una buena identificación de sus causas modificables. Puesto que el desarrollo de la enfermedad, constituye un proceso dinámico que está presente por diversos factores que influyen sobre el individuo y su salud. Mientras antes, se apliquen las medidas de intervención, mejor puede ser el resultado en la prevención de la enfermedad o de sus secuelas⁶⁸.

Del mismo modo, el discurso presentado a continuación tiene otra manera de como promocionar la salud en la familia:

“... Pienso que primero me ubicaría en el espacio geográfico donde voy a trabajar y luego ver el tipo de familia a la que nos vamos a dirigir y de esta manera aplicaría la ficha familiar con la finalidad de evaluar cuales son los problemas prioritarios de cada uno de los miembros de la familia, seguidamente plantearía talleres educativos de acuerdo a la necesidad que presente la persona y finalmente haría un análisis...” (Violeta)

Para el sujeto de estudio cree conveniente abordar la promoción de la salud haciendo uso de la ficha familiar, con la finalidad de identificar problemas prioritarios que pueden estar presentes en la familia. Siendo, la ficha familiar, un formato que permite la identificación del grupo familiar, así como la identificación de riesgos familiares y el seguimiento correspondiente⁶⁹.

Así mismo, el entrevistado considera hacer uso de los talleres educativos, lo cual se define como una actividad grupal de educación, información y capacitación donde interactúan el facilitador y los participantes para construir aprendizajes que fortalezcan sus habilidades y competencias para el auto cuidado de su salud y para la prevención de enfermedades. Se debe de tener en cuenta las características del taller, que es crear un clima cálido, de confianza, aceptación, expresión de emociones y sentimientos, de comprensión por las experiencias. Esto, con el fin de obtener el ánimo y la seguridad del grupo y alcanzar los resultados previstos⁶⁶.

Es decir, las acciones de enfermería en promoción de la salud son fundamentales, con la realización de grupos para la conquista de la autonomía y asimilación de conocimientos en la mejora de la calidad de vida de las personas. Desarrollar acciones de cuidar pautadas en un proceso de diálogo, valorando la individualidad de cada ser, es un cuidado más próximo a las reales necesidades de los usuarios⁷⁰.

Puesto que cada persona tiene diferentes condiciones de vida, dentro del entorno familiar y de la comunidad en la que vive, asociadas a unos determinados hábitos y circunstancias de higiene, alimentación, actividad física, actividad laboral, actividad social y hábitos tóxicos. Tiene su propia escala de valores, cultura y creencias dentro de una forma de organización social específica, lo que da lugar a desigualdades sociales respecto a la morbilidad y mortalidad. Todo esto es determinante, sobre todo, en toda la actividad relacionada con la prevención y promoción de la salud⁷¹.

Después de analizar los discursos la investigadora identifica que cada estudiante entrevistado desde su formación académica, tiene diferente manera de como abordar la promoción de la salud para dirigirse a la persona, familia y comunidad; utilizando diferentes actividades tales como: charlas educativas, talleres educativos; y a través de esto se puede llegar a informar, sensibilizar y motivar a la persona acerca del tema del que se está brindando, con la finalidad de lograr iniciativas para posterior llegar a obtener cambios en la persona. Del mismo modo, haciendo uso de la fichas familiares ya que esta permite priorizar los problemas que tiene cada miembro de la familia.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Para el estudiante de enfermería la promoción de la salud, tiene un significado que está orientada hacia la información, educación y conocimiento que se brinda a la persona, familia y comunidad, a los cambios en los estilos de vida, con la finalidad de mejorar la salud de la misma, donde se logra mediante la aplicación de acciones saludables. Sin embargo, también consideran que son actividades que se realiza para la prevención de enfermedades. Por lo tanto, los estudiantes no tienen una idea clara y correcta de lo que es promoción de la salud.
2. Dentro de las percepciones que tuvieron los estudiantes entrevistados hay una cierta contradicción en cuanto a los contenidos de promoción de la salud que recibieron durante su formación de pregrado siendo para algunos entrevistados insuficientes, mientras que para otros fueron suficientes.
3. Las prácticas comunitarias en las asignaturas son de corta duración, puesto que no les permite el fomento de la promoción de la salud y no son transversales a lo largo de todas las asignaturas, sino específicamente es abordada en los cursos de Cuidados fundamentales de Enfermería (II Ciclo), Educación para la salud (V) y Cuidados de salud a los grupos humanos (IX Ciclo).
4. El plan de estudios de la carrera de Enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo no considera el internado comunitario, como lo tienen otras universidades, sin embargo surge la necesidad de un rediseño curricular que incorpore el internado comunitario y la asignatura de Promsa, evidenciándose en los discursos de los estudiantes.
5. Los estudiantes de Enfermería demuestran al momento de sus prácticas comunitarias tanto intra y extramural; actividades como charlas y talleres

educativas, utilizando diferentes medios de comunicación para dirigirse a la población, como es el uso de la ficha familiar, entre otros.

RECOMENDACIONES FINALES

1. La Escuela de Enfermería, rediseñe su malla curricular, considerando a la promoción de la salud como eje transversal a lo largo de la formación en el estudiante de enfermería y que a su vez incorpore en el currículo de estudios el Internado comunitario y la asignatura de Promsa, lo que repercutirá en la mejora de competencias durante el Servicio rural urbano marginal en Salud (SERUMS) y como profesional para el trabajo comunitario, que responda a las necesidades de salud individual y colectiva.
2. Que en la curricula actual de Enfermería refuercen contenidos temáticos relacionados a la promoción de la salud, que aseguren competencias en el futuro profesional para el trabajo con la persona, familia y comunidad y que sea eje transversal a lo largo de las asignaturas de especialidad, con la finalidad de lograr egresados enriquecedores de esta área.
3. Dar a conocer los resultados de esta investigación a la Escuela de enfermeria acerca de cómo percibe el estudiante la promoción de la salud desde su formación, a fin de llegar a obtener la concientización de la importancia que es esta temática para ellos, puesto que la realidad sanitaria exige una mayor preparación en esta área y de alguna manera se estaría respondiendo a las necesidades de salud de la población.

VIII. LISTA DE REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud. Promoción de la salud (2016) [internet]. Pacífico Occidental [citado el 2 de abril de 2018]. Disponible en: <http://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>
2. Santos G, Infante M, Arcaya M, Márquez C, Gil M, Ramírez Y. Percepción de los estudiantes de ciencias de la salud acerca de su formación en promoción de la salud. Anales de la Facultad de medicina [línea] May 2009: 70(4):277-82.
3. Ruano L, Ballestar M. Incorporación de la promoción y educación para la salud en los planes de estudio de grado en ciencias de la salud de la Universitat de Valencia. Fundación educación médica. 2015; 18 (2):149–53.
4. Gutiérrez M, Campos M, Velarde M. Promoción de la salud en el ámbito universitario: una propuesta participativa para el bienestar integral de los estudiantes de la Universidad Nacional. [internet]. 2015 [citado el 5 de abril de 2018]. 21p. Disponible en: <https://wcupa.edu/KnowledgeCrossingBorders/documents/track3/promocionDeLaSalud.pdf>
5. Gonzales L, Pineda L. Percepción de los estudiantes de ciencias de la salud, respecto a su formación académica en promoción de la salud [tesis de licenciatura en internet]. Puno (Perú): Universidad Nacional del Altiplano; 2013. 118p. Disponible en: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2448/Gonzales_Macha_Lourdes_Pilar_Pineda_Medina_Lia_Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y

6. Lizaraso F. Promoción de la salud: un tema pendiente. Horizonte Médico [internet]. Abr-Jun 2012 [citado el 8 de abril de 2018]; 12 (2):6-7. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3716/371637125001.pdf>
7. IIC, III C, IVC. I. Resumen del programa académico. Duración: 10 Ciclos académicos créditos curriculares: 215 Grado académico: Bachiller en enfermería. Título profesional: Licenciado en enfermería. [Internet]. 2019 [citado el 9 de abril de 2019]. Disponible en: <https://www.upeu.edu.pe/archivos/planes-academicos/Enfermeria.pdf>
8. Facultad de medicina “Hipólito Unanue” escuela profesional de enfermería plan de estudios 2010 - Reestructurado. [Internet]. 2016 [citado el 15 de abril de 2018]. Disponible en: http://www.unfv.edu.pe/facultades/fmhu/images/escuelas/Enfermeria/Plan_2010_reestructurado.pdf
9. Universidad Nacional de San Martín de Arequipa. Facultad de enfermería [Internet]. 2017 [Citado el 22 de abril de 2018]. Disponible en: http://fen.unsa.edu.pe/blog/categorias_cur/2017/
10. Malla Curricular: Universidad Nacional del Altiplano [Internet]. [Citado el 23 de abril de 2018]. Disponible en: <http://portal.unap.edu.pe/?q=mallacurricular-enfermeria>
11. Malla curricular: Escuela de enfermería [Internet]. [Citado el 24 de abril de 2018]. Disponible en: <https://www.uss.edu.pe/uss/transparencia/malla/enfermeria.pdf>
12. Consejo interterritorial del sistema nacional de salud. Formación en promoción y educación para la salud [Internet]. Oct 2003 [citado el 25 de abril de 2018]. Disponible en:

<https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/formacionSalud.pdf>

13. Figueroa C, Duarte M, Alcalde J, Castillo L, Tinajero R, García J, Quintana O, et al. Situación actual de programas de promoción de la salud en planes de estudios de licenciaturas en el área de la salud [Internet]. Feb 2016 [citado el 8 de abril de 2018]. 18(2): 4p. Disponible en: <file:///E:/229-483-1-SM.pdf>
14. Pupo N, Hechavarría S. La promoción de salud en el plan de estudio de la carrera de medicina en Cuba. Educación Médica Scielo [Internet]. Oct- dic 2012 [citado el 14 de abril de 2018]. 26 (4): 586p. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000400010
15. Rodrigo L. La realidad que nos ofrece la percepción [Internet]. Oct 2016 [citado el 24 de abril de 2018]. Disponible en: <https://www.compartemente.com/patologias/la-realidad-que-nos-ofrece-la-percepcion/>
16. Bruning R. Psicología cognitiva y de la instrucción. 5ta ed. Pearson Educación. Madrid, 2015. 589p.
17. Leonardo G. La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría de Gestalt. [Internet]. Mar 2019 [citado el 7 enero de 2019]. Disponible en: <https://www.ufrgs.br/psicoeduc/gestalt/percepcion-en-la-teoria-gestalt/>
18. Rivas J, Vargas L. Formación de enfermería a través de tres corrientes pedagógicas y los paradigmas de enfermería propuestos por kérouac [Internet]. 2005[citado el 27 de abril del 2018]; 8(1-2): 58p. Disponible en: [file:///C:/Users/Gladis/Downloads/32950-75175-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Gladis/Downloads/32950-75175-1-PB%20(1).pdf)

19. Garavito A. La formación integral de estudiantes de enfermería. Investig en enfermería imagen y desarro [Internet]. Mar 2013; [citado el 28 de abril de 2018]; 15(2): 172p. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/imagenydesarrollo/article/view/7075/5621>
20. Torres A. Apuntes pedagógicos: Sobre el concepto de formación [internet] Lima. 2013. [citado el 29 de abril de 2018]. Disponible en: http://www.milenio.com/firmas/alfonso_torres_hernandez/concepto-formacion_18_210758979.html
21. Arredondo M. fortalecimiento en la formación de recursos humanos en enfermería. Set 2013. [citado el 5 de mayo de 2019]; 21 (1): 47-53. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2013/eim131i.pdf>
22. Formación académica y campo profesional en enfermería. [Internet]. Ene 2015 [Citado el 1 de mayo de 2018]; 2p. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/formacion-academica-y-campo-profesional-en-enfermeria/>
23. Colegio de Enfermeros del Perú [internet]. [Lima]: CEP; c2017. Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, ley del trabajo de la enfermera (o); [citado el 9 de mayo de 2018]. Disponible en: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0218420171129.pdf
24. Quispe R. Función educativa de la enfermera en la promoción de la salud. Microcred Chancas de Andahuaylas Disa IV Lima este. [tesis de licenciatura en internet]. Lima (Perú): universidad Nacional de San Marcos; 2007 [citado

- el 12 de mayo de 2018]. 92p. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1298/Quispe_sr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
25. Dirección general de promoción de la salud. Modelo de abordaje de promoción de la salud en el Perú [internet]. Lima. 2006. [citado el 14 de mayo de 2018]. 221p. Disponible en: <https://crolimacallao.org.pe/documentos/normas/MODELO%20DE%20ABORDAJE%20PROMOCION%20DE%20LA%20SALUD%20PERU.pdf>
26. Ministerio de Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud [internet]. 1986. [citado el 15 de mayo de 2018]. 5p. Disponible en: <http://www.fmed.uba.ar/depto/toxico1/carta.pdf>
27. Documento técnico: Lineamientos de política de promoción de la salud en el Perú [internet]. May 2017 [citado el 17 mayo de 2018]. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4142.pdf>
28. Conferencias mundiales de promoción de la salud. 10 de enero de 2017 [Citado el 17 de abril de 2018]. Blog de promoción y educación para la salud. Consejería de sanidad [internet]. [alrededor de 1 página]. Disponible en: <http://blogs.murciasalud.es/edusalud/2017/01/10/promover-la-salud-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-para-disponer-y-elegir-la-opcion-mas-saludable-salud-para-todos-y-todos-para-la-salud/>
29. Aliaga E. Políticas de promoción de la salud en el Perú: retos y perspectivas. Foro salud y observatorio del derecho a la salud- CIES [internet]. Set 2003 [citado el 17 mayo de 2018]. 7p. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/GOB/1002_CIES3.pdf

30. Marriner Tomey A. Modelos y teorías en enfermería. 4ª ed. Madrid: Harcourt brace; 1999. 212p.
31. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 6ta Ed. México: D.F.: Mc Graw Hill; 2015. 1-613p.
32. Díaz C. Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum [internet]. Oct 2017 [citado el 20 de abril del 2018]. 28 (1): 119-142p. disponible en: <file:///D:/60813-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4564456553017-5-10-20180720.pdf>
33. Ortiz A. Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas. 1ª ed. Bogotá: ediciones U; 2015. 292p.
34. Ludke M. El estudio de caso: Su potencial en educación. Traducción de Lucía Aranda Moreno, Doctora en Enfermería P.P.T.C. UNPRG 1986.
35. Pérez G. Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, II técnicas y análisis de datos. 4ta ed. España: la muralla; 1994. 405p.
36. Maldonado J. La metodología de la investigación [internet]. Set 2015 [citado el 28 de mayo de 2018]. 274p. Disponible en: https://issuu.com/joseangelmaldonado8/docs/la_metodologia_de_la_investigacion
37. Tamayo M. El proceso de la investigación científica. 5ta ed. México: Limusa; 2015. 679p.
38. Katamaya R. Introducción a la investigación cualitativa. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, fondo editorial. Lima, 2014.

39. Morse M. Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. 2º ed. Colombia: Universidad de Antioquia; 2006. 305p.
40. Sgreccia E; Manual de Bioética I: Fundamentos y ética biomédica. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos; 2009 - 2014. 968p.
41. Rossi P. Comunicación y salud: Programa nacional municipios y comunidades saludables; 2016 [citado el 11 de noviembre de 2018]. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/55506/Programa_Nacional_Municipios_y_Comunidades_Saludables_-_M%C3%B3dulo_1.pdf-PDFA.pdf?sequence=7
42. Giraldo A, Toro M, Macías A, Valencia Carlos, Palacio S. La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables: Hacia la promoción de la salud. 2010; 15(1): 128-143.
43. Organización Panamericana de la Salud [internet] [lugar desconocido]: OPS; c2014. Promoción de estilos de vida saludables y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles; [citado el 8 de noviembre de 2018] [alrededor de 1 página]. Disponible en: http://www.incap.int/index.php/es/publicaciones/doc_view/584-republica-dominicana-guia-practica-promocion-estilos-de-vida-saludables-y-prevencion-de-ecnt
44. Salas J. Estilos de vida saludables: un derecho fundamental en la vida del ser humano. Rev. Latinoamericana de Derechos Humanos. 2015 [citado el 5 de noviembre de 2018]; 26(2): 37-51. Disponible en: <file:///E:/8019-Texto%20del%20art%C3%ADculo-21841-1-10-20160510.pdf>
45. Ecopetrol [internet]. Bogotá Ecopetrol; el 17 de setiembre de 2014; [actualizado el 16 noviembre de 2018]. Promoción salud y prevención enfermedad; el 17 de setiembre de 2014 [citado el 15 de noviembre de 2018];

- [alrededor de 1 párrafo]. Disponible en: https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/salud/planes-de-promocion-y-prevencion/promocion-salud-y-prevencion-de-enfermedad/!ut/p/z0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfIjo8ziLQIMHd09DQy9DQJDDQ0cjQzNPJ3CHL2Czc30C7IdFQEd1sVx/
46. Organización Panamericana de la Salud [internet] [lugar desconocido]: OPS; c2013. Salud y prevención; [citado el 9 de noviembre de 2018] [alrededor de 1 página]. Disponible en: https://cursospaises.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/83015/mod_resource/content/1/Pdf_Salud%20y%20Prevencion_C2_04_05.pdf
47. Díaz Y, Pérez J, Pupo F, Conde M. Generalidades sobre promoción y educación para la salud. Rev. Cubana Med Gen Integr [internet]. Ju- Set 2012 [citado el 8 de noviembre de 2018]; 28(3): [alrededor de 2p]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252012000300009
48. Luengo C. Sanhuesa O. Aquichan: Formación del licenciado en enfermería en América Latina. 2015 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/4756/4235>
49. Metodología en Educación para la salud individual y grupal [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/0B4DA52B-F565-452C-A61F-256C6078766E/193904/MetodologiaEducacionindygrupal.pdf>
50. Facultad de Medicina San Fernando. Avances en el diseño curricular. [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2016/06/EAP-de-Enfermer%C3%ADa.pdf>

51. Muñoz M, Cabieses B. Universidades y promoción de la salud: ¿Cómo alcanzar el punto de encuentro? Rev Panam Salud Pública. 2008;24(2):139–46. [Consultado el 21 de Mayo del 2019]. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/9940/a09v24n2.pdf?sequence=1>
52. Félix M, Garay J, Santos M. El enseñar/ aprender de la enfermería comunitaria en la licenciatura. 2017 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://dx.doi.org/10.23913/ride.v7i14.283>
53. Guardias A, Morales E. Nivel de satisfacción de los estudiantes de enfermería con relación a sus prácticas formativas. 2016 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/4274/1/2016_satisfaccion_estudiantes_practicas_formativas
54. Félix M, Garay J, Santos M. El enseñar/ aprender de la enfermería comunitaria en la licenciatura. 2017. [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672017000100248
55. Hoyos T, Morales R, Noreña C, et al. . La experiencia de los estudiantes de enfermería de la Universidad de Antioquia en la práctica clínica. 2005 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1146/Hoyos_Duque_Teresa_Nury_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y
56. Urquiaga T. Saberes y prácticas de la enfermera relacionadas a la promoción de la salud. 2016. [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en:

<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3182/TESIS%20MAESTRIA%20%20URQUIAGA%20VARGAS%20TANIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

57. Universidad de Huánuco. Currículo y plan de estudios del programa académico de enfermería. 2015 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: http://www.udh.edu.pe/doc/planes_estudio/P03.pdf
58. Cora G. Las competencias del futuro profesional de enfermería en una Universidad Privada de Puerto Rico desde la perspectiva del profesorado, el alumnado y los empleadores. 2017 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/26477774.pdf>
59. Muñoz L. Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en enfermería. 2013 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/RefNursing_LA_SP.pdf
60. Chulle C. Contribución de la práctica hospitalaria y comunitaria del internado en el logro de los objetivos educacionales: Escuela Académica Profesional de Enfermería, UNMSM, 2003. [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2485/Chulle_llc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
61. Caicedo R, Céspedes J, Jaime R. Modelo socio-pedagógico de formación del técnico superior en enfermería para labor de prevención. 2017 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revhabcimed/hcm-2017/hcm176o.pdf>
62. Ayala C, Verde E, Moroy A. et al. Proyecto Tuning: competencias genéricas y exigencias laborales en egresados de una licenciatura de enfermería en

- México. 2013 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2017/eim171f.pdf>
63. Organización Mundial de la Salud. Perfil genérico para la formación de profesionales de enfermería en el Salvador. 2015 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: http://www.paho.org/els/dmdocuments/DOCUMENTO_FINAL%20_PERFIL_ENFERMERIA.pdf?ua=1
64. Referencia: Universidad del Pacífico. Definiendo competencias: Iniciativa y proactividad. [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://blogs.up.edu.pe/psicomentarios/definiendo-competencias-iniciativa-y-proactividad/>
65. Ministerio de Salud. Modelo de salud familiar. 2007 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: https://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman&view=download&alias=1002-modelo-de-salud-familiar&category_slug=reforma-del-sector-salud&Itemid=364
66. Gerencia Central de Prestaciones de Salud, Gerencia de Prestaciones Primarias de Salud, Sub-Gerencia de Promoción de la Salud. Guía para el desarrollo de charlas y talleres. 2009 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <https://cap3mantaro.webcindario.com/pdf/guiaDCT.pdf>
67. Palomino D, Condori E. Participación de los agentes comunitarios de salud del programa municipios y comunidades saludables de la Micro Red de Salud Tiabaya - Arequipa, 2017. [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6394/CHSpavedl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

68. Vargas I, Villegas O, Sánchez A, Holthuis K. Promoción, prevención y educación para la salud. 1 ed. - San José, Costa Rica, 2003 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/concurso/documentos/Ed211.paralaSalud-MariaT.Cerqueira.pdf>
69. Directiva Regional N° Diresa /Ogrh (Rm-204-2015/Minsa). Guía para el llenado de la ficha familiar. [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://www.redsaludlaconvencion.gob.pe/documentos/Programa-Presupuestal/Salud%20Familiar/Normas%20y%20Resoluciones/FICHA%20FAMILIAR%20DIRECTIVA.pdf>
70. Firmino S, Mesquita A, Costa S, Carvalho C, Carvalho A, Santos M. Promoción de la salud: la calidad de vida en las prácticas de enfermería. 2013 [Citado el 21 de Mayo del 2019] Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412013000400016
71. Federación de asociaciones de enfermería comunitaria y atención primaria. Justificación de la necesidad de desarrollo de la especialidad de enfermería de salud comunitaria. Biblioteca Las casas, 2005; 1. [Citado el 24 de Mayo del 2019] Disponible en: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0060.pdf>

ANEXOS



ANEXO N° 1

**Consentimiento para participar en un estudio de investigación
- ADULTOS -**

Datos informativos:

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigadora : Yanet Yobana Vasquez Castillo

Título: Percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud en una universidad privada -2018

Propósito del Estudio:

Lo estamos invitando a participar en un estudio llamado: “Percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud en una universidad privada -2018”. Estamos realizando este estudio para determinar cómo es la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud, con la finalidad de conocer los resultados y de dar aportes para mejorar el componente de la promoción de la salud en las asignaturas.

La promoción de la salud busca fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos para tener mayor control sobre su salud y mejorarla, logrando un estado de bienestar físico, mental y social.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le realizará algunas preguntas relacionadas con el tema de investigación, el cual será grabada en un grabador de voz, asignándole un seudónimo, para proteger su identidad y en un tiempo estimado de 20-25 minutos. La entrevista se realizará en la misma Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en la sala de profesores de la escuela de enfermería.

2. En seguida se procesará la información de manera confidencial y se emitirá un informe general de los resultados, a la universidad donde estudia.
3. Finalmente los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

Solo se le entrevistará en relación a su formación de pregrado específicamente en lo relacionado a Promoción de la Salud.

Beneficios:

Al terminar la investigación, los resultados servirán para mejorar el componente de la promoción de la salud en las asignaturas.

Costos e incentivos:

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos su información con seudónimos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan en este estudio. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso futuro de la información obtenida:

Deseamos conservar la información de sus entrevistas guardadas en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de nuestra investigación, luego del cual será eliminada.

Autorizo guardar la base de datos:

SI NO

Se contará con el permiso del Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, cada vez que se requiera el uso de la información.

Derechos del participante:

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar al cel. 999411519, investigador principal.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200 anexo 1138

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas me van a pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin perjuicio alguno hacia mi persona.

Participante

Nombre:

DNI:

Fecha:

Investigador:

Nombre: Yanet Yobana Vasquez Castillo

DNI: 48613899

Fecha:

ANEXO N° 2

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERIA ACERCA DE SU FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Instrucciones: Esta entrevista se realizará con la finalidad describir, analizar y comprender la percepción de los estudiantes de enfermería acerca de su formación en promoción de la salud en una universidad privada - 2018. Por lo que se solicita y se agradece su colaboración en la siguiente entrevista, así mismo será grabada sólo con fines de investigación para realizar el estudio. La información obtenida será confidencial, donde se utilizará seudónimos para proteger la identidad de la persona.

I. DATOS GENERALES:

Fecha:

Seudónimo:

Edad:

Procedencia:

Semestre de ingreso:

II. DATOS ESPECIFICOS:

1. ¿Desde su formación como percibe usted la promoción de la salud?
2. ¿Percibe usted que fue suficiente lo recibido en su formación para realizar promoción de la salud? ¿Por qué?
3. ¿Piensa usted que la formación que ha recibido sobre promoción de la salud, esté contribuyendo en el desarrollo de sus prácticas comunitarias?
4. ¿Cómo piensa usted abordar la promoción de la salud en una familia?
5. ¿En qué asignaturas ha recibido contenidos de promoción de la salud? ¿fueron estos suficientes? ¿Qué otros contenidos de la salud le hubiese gustado recibir?

6. ¿Por qué es importante en nuestra formación profesional la promoción de la salud?
7. Deseas agregar algo mas